EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXI

Montevideo, Sábado 28 de Mayo de 1949

Nº 21.902

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO. — Despejado y semi-nublado.
VIENTO. — Del sector N.E., al N.O., moderados y algo fuertes.
TEMPERATURA. — En ascenso.
ESTADO GENERAL. — Inestable. - Para mañana: Inestable.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín al 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena.
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2579.
Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

★ **ESPIONAJE COMUNISTA.** — La comisión de las actividades antiorte americanas de la Cámara de representantes de EE. UU. que trata de establecer si el personal de las embajadas de Rusia y de Yugoeslavia está vinculado a las supuestas actividades de espionaje comunista del Congreso eslavo - norteamericano, dominado por los comunistas, convocó para que compareciera en audiencias Ton Bavin, ex empleado de la embajada yugoeslava, como testigo principal.

★ **FUTBOLISTAS ARGENTINOS.** — Los jugadores de River Plate demoraron su partida de Turín hasta la noche de hoy. Mañana harán una visita al presidente Einaudi y otra al Papa el domingo por la mañana.

★ **LEY ELECTORAL.** — En Lima una comisión de cinco miembros nombrados por la Junta Militar, ha formulado un nuevo estatuto electoral que, de hecho declara ilegal a los partidos comunista y aprista en el Perú, si bien este proyecto no menciona directamente a ninguno de estos dos partidos, está de tal manera redactado que da al gobierno toda clase de poderes para eliminar a ambos partidos.

★ **AYUDA A EUROPA.** — La Administración de Cooperación Económica, autorizó una asignación de 230 mil dólares a Bélgica y Luxemburgo para la adquisición de petróleo y derivados en América Latina.

★ **PRESOS EN VENEZUELA.** — El Servicio de Información venezolano dice sin mencionar nombre que todos los presos políticos que quedan en Venezuela que no llegan a 200, serán presentados dentro de las próximas 6 semanas ante los tribunales ordinarios, y que el Coronel Luis Lovera Paez, Ministro del Interior había manifestado que de todos esos presos sólo 30 son acusados de actos relacionados con el gobierno anterior están detenidos por delitos de sabotaje y actos de violencia principalmente en los yacimientos petroleros.

★ **DIRECTORA DE ORQUESTA.** — Se anunció de Roma que Ciannella Di Marco prodigio musical de 5 años y medio de edad, la directora de orquesta más jóven del mundo partirá para Madrid mañana con el fin de dar una serie de conciertos. Hija de una soprano lírica y de un director de teatro la pequeña Giannella logró un éxito nacional al presentarse como directora en el Teatro Ariano.

★ **INUNDACIONES.** — Los vecinos de Los Lagos (Valdivia) han abandonado sus hogares ante el peligro de inundaciones debido a que el caudal de las aguas del río Guillelfu que atraviesa el pueblo ha subido de nivel desbordándose en una considerable extensión. También se ha salido de madre el río Quinchilca, distante 7 kms. de ésta amenazando aislar un extenso centro de producción agrícola.

★ **CONVERSACIONES ARABE-JUDIAS.** — Las conversaciones de paz que se celebran en Lausana entre árabes e israelitas parecen próximas a entrar en una fase crítica pues un vocero israelita predijo hoy que su delegación rechazará las demandas árabes relativas a la adopción de medidas inmediatas para ayudar a los refugiados.

★ **LA LUCHA EN INDONESIA.** — Anunciaron de Batavia que murieron 230 indonesios en los choques que se han producido en Java durante la semana pasada. Agregaron que los indonesios continúan sus ataques contra los puestos de avanzada de las fuerzas holandesas a pesar del reciente acuerdo para cesar el fuego.

★ **INCIDENTE GRECO - TURCO.** — Informan de Atenas que Grecia y Turquía trataron hoy de suavizar los recientes incidentes después de una semana de mutuas acusaciones, motivadas por falsa información de una agencia noticiosa, que no fué la United Press, diciendo que uno de los jugadores de fútbol turcos habían mordido a un jugador italiano durante el partido jugado el viernes pasado. La Federación de Fútbol de Grecia ofreció anoche una recepción en honor de los jugadores de Grecia, Turquía e Italia, a la que asistieron representantes de las embajadas de los tres países y funcionarios del gobierno griego. El Ministro de Prensa de Grecia pronunció un discurso "conciliatorio" lo que también hicieron algunos miembros de los cuadros adversarios. La recepción se celebró en el club nocturno "La Argentina" el más lujoso de esta ciudad. Mientras tanto muchos funcionarios del gobierno griego hicieron declaraciones deplorando lo sucedido, manifestando que no pueda permitirse que la tradicional amistad entre los dos países pueda verse empañada por un simple partido de fútbol.

OTRA REUNION CELEBRARON LOS CANCILLERES SIN PODER HALLAR UNA SOLUCION AL PROBLEMA ALEMAN

RUSIA INSISTE EN EL GOBIERNO CUATRIPARTITO

PARIS, 27. (United). — El Ministro de R. E. soviético Andrei Y. Vyshinsky invitó hoy a sus tres colegas occidentales a sugerir enmiendas para su plan de volver al antiguo régimen cuatripartito de gobierno de Alemania. Esa fué la única respuesta de Vishinsky a las reiteradas demandas de los occidentales en el cuarto día de sesiones de que Rusia revelará la cantidad de reparaciones tomadas ya de Alemania y enumerará la lista de fábricas alemanas que han sido desmanteladas y han pasado a ser de propiedad soviética. La quinta reunión de hoy del Consejo de Ministros de R. E. volvió a ser un choque de sondeos, sin que ninguno de ambos bandos quisiera hacer una proposición concreta ni tomar la iniciativa. Duró desde las 15.30 hasta las 18.45 y fué presidida por el Ministro de R. E. francés Robert Schuman.

Schuman manifestó que las potencias occidentales habían adoptado una posición bien definida la cual será expuesta en términos precisos y por escrito. "Nuestra actitud —añadió no es meramente negativa".

Contestando a una observación de Schuman de que el canciller soviético se estaba quejando de los occidentales, Vishinsky replicó: "Yo no me quejo de nada. De lo único que me quejo es de mi pobre pie".

La posición adoptada hoy por Vishinsky parece indicar que Rusia no se aferra firmemente a su propuesta original de que las cosas se retrotraigan a lo acordado en Potsdam reimplantándose el consejo de control tripartito.

"Es posible —dijo el canciller soviético— que se pueda proponer alguna otra cosa que aclare el ambiente existente en torno de la cuestión alemana. Yo no soy de los que ceden fácilmente, pero mi voluntad no es decisiva aquí. Se podrían sugerir enmiendas que resultaran aceptables pero hasta ahora mis colegas no han presentado ni propuestas ni enmiendas".

Las tres potencias occidentales están preparando una proposición a Rusia pero aún no está lista ni lo estará probablemente hasta la semana próxima. En el interín están tratando de obtener de Vishinsky todos los datos que les son posibles acerca de la verdadera situación en la Alemania Oriental y los objetivos que realmente persigue Rusia.

REUNION POCO ANIMADA

Acaso por esa razón la reunión de hoy fué la menos animada de todas sin que ninguno de ambos bandos quiera ser el primero en dar un paso adelante. Un portavoz norteamericano describió la táctica de Vishinsky diciendo que "tiende evidentemente hacia un estancamiento a fin de no tener que hablar de cuestiones de orden económico".

En cuanto a la reunión de hoy dijo que "no hubo nuevas propuestas, ni nuevas observaciones, ni nada". Un portavoz británico manifestó a su vez que el Secretario de R. E. de su país E. Bevin había puesto hoy en práctica el aforismo de que "el silencio es oro". Añadió que la reunión de hoy había sido "lo más próximo que cabe imaginar de un obstruccionismo de las cuatro potencias".

El portavoz de la delegación francesa se limitó a decir que había sido "un día de calma". El Secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, censuró a Vishinsky por no contestar a las muchas preguntas que se le había formulado y siguiendo una táctica favorita de su colega soviético dijo que había un viejo proverbio inglés que decía: "Podréis llevar un caballo a la fuente, pero no le podréis obligar a beber", tras de lo cual citó un proverbio norteamericano que dice: "No se puede convencer a un hombre de que le guste un vaso de cerveza".

Seguidamente insinuó que el consejo podría abordar otros aspectos de la cuestión abandonando por el momento el problema del control aliado de Alemania, pero Vishinsky opinó que proceder así sería ilógico. Añadió sin embargo, que puesto que llevaban cuatro días hablando del control él estaba dispuesto a pecar de ilógico si los demás deseaban pasar a considerar otras cuestiones.

HABLO ACHESON

Acheson recogió también las alusiones de ayer de Vishinsky contra la adopción de decisiones por mayoría y su insistencia en que se mantuviera la regla de la unanimidad —es decir, el derecho de veto— en todos los aspectos de la cuestión alemana. Para ello el secretario de Estado norteamericano recordó a Vishinsky que Rusia no siempre se había opuesto en forma tan tajante a la regla de la mayoría y para demostrarlo leyó un extracto del discurso de apertura de la conferencia del Danubio del año pasado en la que Rusia tenía a su lado a la mayoría de los países participantes.

SE GESTA LA REACCION EN RUMANIA

MUNICH, 27. (United). — Un grupo de monjas recientemente llegadas a ésta procedentes de Rumania informaron que los agricultores rumanos cuyas tierras han sido confiscadas por el gobierno comunista viven actualmente en escondites de las montañas donde están organizando el núcleo de un movimiento de resistencia. El grupo de religiosas comprende 58 monjas alemanas que han sido repatriadas y dos rumanas que huyeron del país aprovechando el pasaporte colectivo.

Las religiosas relataron la continua persecución de que es objeto la Iglesia y los malos tratos sufridos por algunas religiosas y la creciente resistencia contra el régimen comunista.

LAS AUTORIDADES RUSAS HICIERON NUEVAS OFERTAS A LOS OBREROS PARA PONER FIN A LA HUELGA

BERLIN, 27. (United) — Los directores de los ferrocarriles berlineses que se hallan controlados por los soviéticos ofrecieron hoy aceptar la mayor parte de las demandas de los 16.000 obreros ferroviarios que se declararon en huelga hace ya una semana. Los dirigentes de los huelguistas dijeron que la oferta no era suficiente, ya que los directores ofrecieron pagar un 60 por ciento de los salarios en marcos occidentales y el 40 por ciento restante en moneda oriental, pero pese a no estar conformes con la propuesta, los huelguistas convocaron inmediatamente una reunión para considerar la misma.

Ellos han pedido que el pago se haga totalmente en marcos occidentales. Para obtener los marcos occidentales adoptarán pagos en dicha moneda en los sectores americanos, británicos y franceses de la ciudad de Berlín.

La oferta soviética que brinda la mejor posibilidad de terminación de la huelga que se haya tenido hasta ahora se produjo en momentos en que los rusos imponían un total bloqueo ferroviario de Berlín y llevaban horas maniobrando para sacar las locomotoras y los vagones del patio de la estación Priestweg ubicada en el sector americano. Las autoridades de ésa dijeron que por el momento no podrían atender los trenes que vinieran de la Alemania occidental hacia Berlín por la línea de Helmstedt. En un esfuerzo por poner fin a la huelga la administración ferroviaria soviética puso a trabajar en los trenes a todo el personal de que disponía. Los rusos autorizaron la entrada de 4 trenes americanos y británicos de pasajeros luego de que las potencias occidentales protestaran por el hecho de que los trenes se estuvieran quedando ya sin agua potable y comida.

Un funcionario estadounidense dijo que sólo habían entrado 8 trenes en el este de Berlín desde el oeste de Alemania a partir del martes de esta semana y que 34 trenes cargueros se hallan esperando turnos para entrar en la línea ferroviaria a Holmstedt.

Hoy casi se produjo un disturbio en momentos en que los rusos y varios rompehuelgas viajaban en un tren, cuya locomotora fué desenganchada, obligándose a los viajeros a regresar a pie a la zona rusa.

El accidente se produjo en Neukoelln, al sud del aeródromo de Tempelhof y 300 huelguistas rodearon al tren de los rusos y los rompehuelgas, impidiéndole todo movimiento. Varios rompehuelgas se unieron a los huelguistas y los demás desaparecieron.

En la sede del Sindicato se anunció que los rompehuelgas, bajo la dirección de cuatro oficiales rusos intentaron sacar por la fuerza varias locomotoras de las estaciones de Tempelhof, Grunewald y Annahalter.

Todos los intentos fallaron cuando oficiales rusos y alrededor de 30 huelguistas entraron un tren carguero en la estación de Priesterweg esta tarde, reanudando los esfuerzos —que fallaron el martes— de sacar 60 vagones cargados con carbón que se hallaban allí desde la huelga. Casi inmediatamente aparecieron más de 120 huelguistas que obligaron a los rompehuelgas a alejarse. Los 4 oficiales se quedaron allí y pronto se les unieron otros seis, entre los cuales se contaba el General Vladimir Petrov, jefe de transportes soviéticos de Berlín, quien dirigió a los otros oficiales en los esfuerzos por sacar a las dos locomotoras.

Los rusos abrieron los desvíos de la entrada al patio de maniobras, engancharon un tren de dos locomotoras que trajeron, dos que habían en el patio, tres vagones de su propio tren y 40 vagones de carbón. Con el enorme tren salieron de la estación, pero tuvieron que detenerse en un cambio desarmado, que no pudieron reparar y ante el cual se dieron por vencidos y volvieron al patio de Pristerweg.

SE FIRMO EN RIO EL ACUERDO CON BRASIL

RIO DE JANEIRO, 27 (United) — Brasil y Uruguay firmaron hoy en el Palacio Itamaraty un nuevo tratado de comercio y navegación instrumento diplomático que no solamente viene a normalizar las relaciones económicas entre los dos países sino que creará mayores facilidades para los negocios recíprocos.

RIO DE JANEIRO, 27 (United) — El tratado de comercio y navegación entre Uruguay y Brasil, firmado en Itamaraty, consta de 23 artículos y durará tres años, con opción a ser prorrogado.

Establece que los nacionales de cada país contratante, gozarán en territorio del otro —tanto sus personas como sus bienes— protección de sus gobiernos y todos los derechos, ventajas y libertades concedidas o que se concedan a los cuidadanos de otros países; habrá libertad de tránsito terrestre y fluvial entre Brasil y Uruguay, tanto para las personas como para las mercaderías, con igual tributación que se aplique a las personas y mercaderías de otros pases; Uruguay concederá a Brasil en sus depósitos fiscales, almacenaje gratuito de un año para las mercancías declaradas de tránsito para y del Brasil y les aplicará la tarifa mínima por operaciones de carga y descarga en sus puertos; los gobiernos podrán establecer facilidades y franquicias según la legislación de cada país. Las operaciones de carga y descarga, almacenaje, reexportación y tránsito que lleguen a puertos o lugar habilitados del litoral uruguayo para ser almacenadas en Salto u otros puertos del Río Uruguay o Montevideo, así como para harina, trigo, frutas, legumbres, aves, carnes y huevos que vengan del Uruguay y que entren por los puertos de Paranaguá, Santos y Río de Janeiro; los dos países tendrán derecho a pasar locomotoras y vagones cargados y vacíos de un territorio para el otro, así como habrá completa igualdad de tratamiento para los buques mercantes de las dos banderas.

Para estrechar más las relaciones de amistad entre Uruguay y Brasil, serán proporcionadas las mayores facilidades a los posibles viajes de turismo.

El tratado establece la creación de dos comisiones mixtas, una en Río de Janeiro y otra en Montevideo, para realizar el trabajo de incremento del comercio recíproco y procurar su equilibrio.

El convenio fué firmado por el canciller interino Dr. Freitas del Valle, en representación del Brasil, y el Embajador uruguayo, Dr. Giordano Bruno Eccher, en representación de su país.

PUSIERON EN LIBERTAD A GERHART EISLER

LONDRES, 27 (United). — El Tribunal británico que juzga a Gerhart Eisler, desestimó el pedido de extradición hecho contra el acusado y lo puso en libertad.

Eisler, el agente comunista cuya extradición pedían las autoridades norteamericanas, no se inmutó y ni siquiera levantó los ojos para mirar al magistrado cuando éste lo dejó en libertad.

Se quedó sentado en su banquillo apoyado sobre la baranda y sólo cuando el juez se hubo sentado, Eisler, dejó que una sonrisa muy leve y un tanto burlona, le torciera la boca.

Cuando las noticias de que Eisler había sido puesto en libertad tan pronta e inesperadamente se dieron a conocer en la calle, una muchedumbre de más de 200 simpatizantes del acusado acudió apresuradamente a las puertas del Tribunal de Bow Street para ver a Eisler cuando saliera y aclamarlo.

Al terminarse la audiencia, que solo duró dos horas, los policías uniformados que guardaban la entrada se apartaron rígidamente para dejar el paso franco a Eisler, se pusieron en fila y saludaron con una breve inclinación de la cabeza al acusado cuando éste salía de la sala del tribunal y pasaba por los corredores hasta llegar a la calle donde le recibieron los aplausos de la muchedumbre. Sus amigos vinieron a estrecharle la mano y a darle palmadas en la espalda y ofrecerle cigarrillos y felicitaciones.

Eisler, libre ya y fuera de la cárcel donde fué llevado a la fuerza, luchando con manos y piernas por los agentes que le bajaron del barco polaco "Batory", hace 15 días no quiso hacer declaraciones a la prensa sobre sus planes futuros.

Sólo cuando se llegaron a él cuatro policías para escoltarlo a través de la muchedumbre de simpatizantes que se había reunido frente al tribunal, el dirigente comunista, dijo a este corresponsal de la "United Press": "Espero que los EE.UU. sufran muchas derrotas más como esa".

Agregó que regresará a la zona soviética de Alemania tan pronto como le sea posible.

Eisler fué puesto en libertad porque el juez Sir Lawrence Dunn consideró, según sus palabras, "que queda claramente establecido que ninguna de las ofensas por las que el Sr. Eisler fué acusado de perjurio en EE.UU. pueden formar una concreta acusación de perjurio en este país".

El dirigente comunista, que había llegado hace 15 días como polizón a bordo de un barco que había partido de Nueva York y se dirigía a Leipzig, en Alemania fué bajado a viva fuerza, por la policía británica y algunos agentes norteamericanos a pedido de las autoridades norteamericanas.

FALSAS INFORMACIONES SOBRE EL URUGUAY

N. R. — El lector leerá a continuación una información que procede de la vecina orilla.

Por nuestra parte podemos asegurar que son inexactas las informaciones que ellas contienen.

Extraoficialmente personas responsables del gobierno le han restado toda importancia y corrobora esta actitud, el hecho de que el señor Presidente de la República, se haya ausentado de la capital en la tarde de ayer con destino a la ciudad de Artigas.

BUENOS AIRES, 27 (United). — El diario "Crítica", en su sexta edición publica el siguiente despacho especial fechado en Montevideo:

"En el curso de la madrugada de hoy, a consecuencia de la situación política imperante y de un descontento que se generalizando en todos los sectores de la opinión pública, se habrían producido graves sucesos que culminaron con un levantamiento en un batallón de ingenieros de la guarnición de esta ciudad. Como consecuencia de estos hechos se anuncia que habría varios jefes, oficiales y suboficiales arrestados.

En los cuarteles se han reforzado las guardias y se habrían dispuesto cambios en algunos comando de las unidades con sede en la capital y en los alrededores.

Por su parte, la policía montevideana ha reforzado sus servicios de vigilancia, adoptando urgentes medidas de seguridad.

Se afirma, además, que son muchos los civiles detenidos y que el gobierno dispuso fiscalizar las comunicaciones internas e internacionales del país".

Por su parte, "La Razón", también publica un despacho con la misma procedencia y también de carácter "especial", expresando: "Esta mañana en uno de los batallanos de ingenieros de la guarnición de esta capital se habrían producido graves hechos, que reconocerían como causa el descontento reinante contra la acción del gobierno en todos sus aspectos. Las versiones establecen que habrían sido detenidos varios jefes, oficiales y suboficiales, y se tiene entendido que han sido reforzadas las guardias en los cuarteles.

Asimismo habríanse ordenado cambios en los comandos, añadiéndose que hay también civiles detenidos.

El gobierno habría adoptado medidas para controlar las comunicaciones".

EL PLAN DE ARMAMENTOS PARA EUROPA

WASHINGTON, 27. (United). — Un vocero del departamento de estado, dijo que se está tratando ahora de que el Congreso apruebe el programa para el envío de armamentos a Europa antes de Julio, cuando debe terminar el actual período de sesiones.

Este anuncio fué hecho de que el Departamento de Estado recibió informes de que el programa para el envío de armamentos a Europa no figura en la legislación pese a que se considera indispensable su aprobación.

El vocero agregó que el Departamento de Estado cree que el programa debe ser aprobado tan pronto como sea posible, lo cual ya se ha puesto en conocimiento de los dirigentes parlamentarios.

LA FUERZA ARMADA DE LA UNION

WASHINGTON, 27. (United). — El general Mark Clark, pidió encarecidamente que se unifiquen los altos mandos de las fuerzas armadas norteamericanas y se establezca una zona en EE. U. para la sede conjunta de esos comandos. Dijo también el general Clark que fuera del territorio de EE. UU., las fuerzas armadas del aire, mar y tierra deberían quedar unificadas bajo el comandante en diversas zonas del mundo como el Atlántico del Norte, del Sur, el Caribe, Europa y el Lejano Oriente.

Hasta el momento los jefes del estado mayor de las fuerzas armadas ha decidido permanecer separados y la armada, el ejército y la aviación tienen, aún dentro de EE. UU. distritos separados y organizaciones distintas con comandantes absolutamente independientes entre sí.

El general Clark que es comandante del 6º ejército norteamericano dijo que a menos que se unifiquen las fuerzas en tiempos de paz, tendrá que pagar trágicamente por su desunión en caso de que haya guerra.

CESO LA LLUVIA EN ALAGOAS

RIO DE JANEIRO, 27 (United). — Informan del Estado de Alagoas, que han cesado las lluvias. Se estima que durante los ocho días de tempestad, por accidentes diversos o ahogados hubo en total más de 200 muertos y en 1 Estado de Alagoas cerca de 500.

LA POLITICA BRITANICA PARA CON ESPAÑA

MADRID, 27 United). — El gobierno español ha publicado una extensa declaración en la que se reproducen nuevos documentos adicionales existentes en los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores, con objeto de probar la autenticidad del almuerzo celebrado en la embajada de España en Londres el 2 de octubre de 1941, al cual se refirió el Generalísimo Franco en su reciente discurso ante las Cortes.

La declaración ha sido provocada por la carta de Lord Templewood, dirigida al "Times" de Londres, en la cual niega haya asistido jamás a tal almuerzo, en unión de Churchill y Eden, como el Duque de Alba, entonces embajador de España en Londres, informara a Madrid.

La declaración contiene 4 puntos para defender los asertos de Franco en las Cortes, de que Gran Bretaña había prometido reconocer las pretensiones de España de convertirse en una de las grandes potencias del Mediterráneo. Explica que dada la falsedad de las declaraciones de Templewood en su carta al "Times", la Oficina de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores ha considerado necesario "exhumar las pruebas documentales indispensables de sus amplísimos archivos diplomáticos".

Subraya la declaración que eso es sólo "una de las muchas otras falsedades de Hoare (ahora Lord Templawood), y dice que la declaración se emite "en vista del nuevo sistema de esgrimir contra España documentos contenidos en los archivos diplomáticos".

POLITICA REALISTA INGLESA

Sostiene después que el telegrama del Duque de Alba no puede sorprender a las esferas responsables británicas, "puesto que la verdad es que no se trata de un caso aislado sino de uno más de la política realista seguida por Gran Bretaña con relación a España, mientras Gran Bretaña se ve preocupada durante la última guerra". Contiene copia del telegrama el 25 de noviembre de 1942, después de una conferencia con Churchill, en la cual el Primer Ministro se mostró "pleno de optimismo y más seguro que nunca de la victoria, reiterando que su sólo deseo era hacer a España fuerte, próspera y feliz. En su opinión, como resultado de la guerra, Italia y Francia quedarían debilitadas, lo cual permitiría a España ocupar una posición que no ha tenido desde hace siglos".

Agrega la declaración que la prueba de que tales expresiones de Churchill reflejaban exclusivamente su opinión personal, queda contenida en un telegrama de Alba del 4 de julio de 1940, cuyo primer párrafo reza así: "Esta mañana visité al Subsecretario Parlamentario de Relaciones Exteriores, quien me manifestó que el gobierno británico confía en que continuemos manteniendo con él las buenas relaciones y que habiendo aprendido las lecciones de los pasados errores de su política hacia España, está dispuesto a tomar en consideración de ahora en adelante todos nuestros problemas y aspiraciones. En su opinión, una España fuerte e independiente, libre de toda influencia extranjera, interesa ahora a todos, incluída Alemania, y naturalmente Gran Bretaña."

OCUPACION DE MARRUECOS

Revela también la declaración otro telegrama del duque de Alba, quien dice en el que "el Ministro de Colonias, en un aparte, y advirtiéndome que me hablaba en forma puramente personal y no como Ministro, me dijo que en los últimos días había aconsejado reiteradamente al Primer Ministro, con quien lo une una gran amistad, que Gran Bretaña debía adoptar una política de incitar a España a ocupar el Marrueco francés. Yo le repliqué, puesto que hablábamos con carácter personal, tampoco se debía olvidar Gibraltar".

Recalcando este punto particular, la declaración añade que "todo esto demuestra de modo claro y definitivo, al margen de toda duda posible que esas promesas existieron y se hicieron y Templewood lo sabía".

Tales seguridades del gobierno fueron respaldadas por la Cámara de los Comunes, la cual fué informada por Churchill de esta política respecto a España en una amplia sesión secreta celebrada en octubre de 1940, de la cual los pasajes referentes a España fueron dados a conocer al Ministerio de RR. EE. de Madrid, por la propia Embajada inglesa, al frente de la cul se hallaba entonces Hoare.

"Está cuy lejos de nuestro pensamiento — decía aquel comunicado, — dañar a España ni sus necesidades económicas con nuestro vasto bloqueo. Lo único que confiamos es que España no se convierta en centro de suministros de nuestros mortales enemigos. Habiendo declarado esta condición esencial, no existe ningún problema que no estemos dispuestos a examinar con el sincero deseo de favorecer los intereses de la renaciente España y no soplar las brasas del fuego devorador que la envolvió hace poco tiempo. Como en los días de la independencia, el interés y la política de Gran Bretaña se basan solamente en la independencia y unidad de España. Confiamos en que España ocupe en el futuro, el lugar que por derecho le corresponde como gran potencia del Mediterráneo y como miembro prominente y glorioso de la familia europea y de la cristiandad".

La declaración termina: "La Oficina de Información diplomática tiene un gran placer en rectificar las falsedades del pretendido desmentido del Sr. Hoare, el cual le ha dado ocasión de hacer públicos ciertos hechos que demuestran cual era la política británica de promesas a España durante la segunda guerra mundial".

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ **EL 5 DE JUNIO HABRIA ELECCIONES EN COLOMBIA.** — Informan de Bogotá que el Gral. Fernando Mea Angueyra, secretario del Ministerio de Guerra, ha manifestado enfáticamente que el ejército mantendrá una total imparcialidad en las elecciones que deben desarollarse el 5 de junio.

"El ejército, —manifestó el general en declaraciones a la prensa, será completamente imparcial en las elecciones del 5 de junio, y no intervendrá a favor de ningún partido, pues se ha propuesto total neutralidad a fin de que todos los sectores puedan estar seguros de que sus derechos serán protegidos por igual. En caso de que se presente cualquier acto de violencia, no vacilaremos en proceder enérgicamente, sin contemplaciones de ninguna clase, cualquiera sea el partido de que se trate. Como consecuencia de lo que acabo de decir, el pueblo colombiano puede estar seguro de que las armas oficiales no serán puestas al servicio de determinado grupo ni de ningún interés sectario, ni de ninguna candidatura". Según la ley aprobada en 1932, el ejército de Colombia no tiene voto en las elecciones.

★ **EL CASO EISLER.** — Informan de Wáshington que las autoridades del Departamento de Estado indicaron al Departamento de Justicia que suspenda todas las tentativas para lograr la extradición del agente comunista alemán Gerhart Eisler.

★ **ADQUISICION DE AVIONES.** — Se negaron a hacer comentarios en los círculos oficiales de Londres, con respecto a los rumores de que la República Dominicana, ha adquirido aviones de combate en Gran Bretaña, pero aunque tales rumores no fueron confirmados ni desmentidos, se insinuó que las negociaciones se desarrollan actualmente.

★ **NEGOCIACIONES ANGLO-ARGENTINAS.** — En Buenos Aires, en los círculos de los frigoríficos argentinos primero y en fuentes británicas después se anunció que existe arreglo en principio en las negociaciones anglo-argentinas. Gran Bretaña adquirirá las carnes locales durante 5 años, a 95 libras la tonelada, es decir al precio de la oferta inglesa de pesos 1.2988, el kilo. No existirán compensaciones de cambios ni saldos a la orden de ninguna de las partes. El convenio contemplaría la obtención de compensaciones por parte de Argentina mediante el envío de cereales. Estas compensaciones permitirían atender las demandas de los ganaderos y de los frigoríficos argentinos con el otorgamiento de subvenciones. El acuerdo contemplaría una inversión global de 80 millones de libras esterlinas.

★ **LA SITUACION EN BIRMANIA.** — En Rangún esta noche se perfilaba la posibilidad de que se llegue a un acuerdo entre el gobierno birmano y los insurrectos comunistas, al trascender que le líder de los comunistas de bandera blanca, Bo Ib Ku, se dirigía hacia Rangun para entablar negociaciones con el Primer Ministro Thakin Nu.

★ **INSTAN A CHIAN KAI SHEK.** — Partió hoy de Cantón en avión para entrevistarse con Chiang Kai Shek una comisión integrada por personalidades chinas, al parecer, para tratar de convencerlo para que regrese a esta ciudad y se haga cargo del gobierno nacionalista.

HORRIBLE TRAGEDIA EN COLOMBIA

POPAYAN, (COLOMBIA), 27. (United). — El Rector de la Universidad del Cauca, Sr. Luis Carlos Zambrano, al dar un informe relacionado sobre la horrible tragedia de los estudiantes que se hallaban en el cráter del volcán Purace, cuando éste entró en erupción y dió muerte a muchos, dice hoy que en el grupo de excursionistas al volcán Purace, integrada por 30 personas, iban 19 estudiantes de bachillerato de la Universidad del Cauca.

Expresa que la excursión partió de Popayan en la madrugada del domingo, comenzando a escalar la falda del Purace a eso de las 4 de la mañana. Aproximadamente a las 9 de la mañana 17 estudiantes estaban cerca del cráter y 2 se habían quedado atrasados, en momentos que súbitamente se registró la erupción y varios estudiantes quedaron sepultados bajo la lava hirviente, calcinados uno y terriblemente golpeados otros por la lluvia de piedras y cenizas que cayó sobre ellos.

Los estudiantes atrasados, al presenciar la tragedia regresaron de prisa a Popayan y dieron cuenta a las autoridades de lo ocurrido e inmediatamente se enviaron al Purace patrullas de rescate.

Hasta esta madrugada sólo el cadáver de uno de los estudiantes ha sido rescatado, pero ha podido establecerse que el número de las víctimas sería de 18 muertos y 10 heridos graves.

LOS NACIONALISTAS ABANDONARON WU SUNG, HUYENDO AL SUR DEL RIO WHANG PU

SHANGHAI, 27 (United). — Esta mañana, los comunistas van ocupando rápidamente el distrito norte de Shanghai, luego que destacamentos nacionalistas de retaguardia rindieran sus posiciones en el Arroyo de Buchow. Según despachos fidedignos de la prensa china, los comunistas ocuparon esta mañana la localidad de Wu Sung, a 24 kilómetros al norte de esta ciudad. Allí estaban las poderosas baterías nacionalistas que protegían la desembocadura del río Whang Pu. Se cree, que el grueso de las fuerzas nacionalistas huye hacia el sur. El alto comando nacionalistas habría volado directamente a Formosa. Algunas tropas fueron enviadas a esa isla, y otras salieron en embarcaciones pequeñas hacia la isla de Tsung Mint, en la desembocadura del Yang Tze, que todavía está en poder de los nacionalistas.

En Shanghai, se escuchó fuego esporádico de ametralladora en barrios del norte, más allá de los puentes, mientras los comunistas eliminaban a nacionalistas rezagados. Pronto se ha reiniciado el intenso movimiento entre las partes sur y norte de la ciudad, que estaban aisladas desde que comenzó la ocupación comunista, el miércoles a primera hora. Con la terminación de la batalal en el último atrincheramiento, la línea de Suchow, que cruza por el centro de la ciudad, quedó despejado el camino para la ocupación rápida de Shanghai, desde los puentes a Wu Sung. También fueron "libredas" millares de personas entre las cuales había cientos de extranjeros que estuvieron cercados dos meses en sus residencias. Un hecho curioso es que, a pesar de dos días de frecuentes tiroteos, disparos de ametralladoras, fusiles y pistolas, y a veces de mortero, tanto los soldados como los civiles tuvieron muy pocas bajas. Se informa, solo de tres o cuatro chinos muertos y cerca de una veintena de heridos. Se calcula, que los comunists completarán la ocupación de Shanghai, en dos o tres días, y después darán toda su atención a los problemas de la administración civil.

FOCOS DE RESISTENCIA

Informes telefónicos de Hong Kong, dicen, que quedan pequeños nidos de resistencia, pero que casi todos fueron destruídos anoche. El centro de los combates más intensos es la carretera de Szechuen. Se ven ventanas rotas y fachadas muy dañadas. Hay dos o tres muertos tirados sobre el pavimento. Ante la disciplina que demuestran los "rojos" la población de la ciudad parece haber perdido mucho el miedo y tal vez ha comenzado a pensar que se inicia una época nueva y más brillante.

Desde luego, es difícil determinar cual será la política general comunista, pero las primeras acciones tienden a establecer la confianza. El hecho de ahorrar vidas, tanto enemigas como de civiles en los combates de los puentes, ha ganado a los "rojos" el elogio general. Uno de los primeros actos de la radio comunista fué transmitir seguridades en el sentido de que el ejército protegerá las vidas y propiedades.

DESFILAN LOS PRISIONEROS

SHANGHAI, 27 (United). — Miles de prisioneros que formaban parte del ejército nacionalista chino tuvieron que marchar por las calles, como símbolo de la caída de la resistencia en Shanghai. Tropas comunistas bien disciplinarias controlan toda la ciudad. Se cree que los prisioneros son llevados a centros de "doctrina", donde seguramente serán aleccionados e incorporados al ejército comunista.

La llegada de los prisioneros hizo conjeturar que los comunistas habrían aislado a algunas de las tropas de la "última resistencia" que trataban de salir de los fuertes de Wu Sung, 25 kilómetros al norte del centro de Shanghai.

La ciudad se va recobrando rápidamente en su aspecto normal. El distrito occidental parece como si los nacionalistas no lo hubiesen bloqueado durante dos días de resistencia. Pero, en toda la ciudad la propaganda comunista se ha detenido en las paredes y los muros. La proclama de paz de 8 puntos, se ve por todas partes. Hay lemas escritos que dicen: "Abajo el capitalismo burocrático".

Todavía no se han visto retratos de Stalin. Con la rendición negociada terminó el último bolsón de la resistencia nacionalista, junto al arroyo Suchow.

JUZGADO LETRADO DE 1.ª INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1.º TURNO

"INVESTA, Sociedad Anónima"

Reforma de Estatutos

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Doctor Don Diego Landa, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la Sociedad Anónima "INVESTA" solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos, que se transcriben a continuación:

CERTIFICO: Que he tenido a la vista el libro de Actas de la Asamblea de la institución denominada "INVESTA SOCIEDAD ANONIMA" rubricado por el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil...

Programas de Cines

(Viene de la 7.a pág.)

ZONA RIVERA

ARIZONA: Mat. 1º: Guatemala histórica; 2º Yo soy tu padre (Oe); 3º El embrujo de la gloria (IIA); 4º Una noche inolvidable (IIA): 5º Los novios (IIB). — NOCHE: 1º VI Vuelta ciclista; 2º Una noche inolvidable (IIA); 3º Los novios (IIB). — SAVOY PALACE: Mat. 1º: Hora de barrer; 2º Aguila negra (Rtea); 3º El monstruo fatal; 4º El tigre de Kumaón (IB); 6º Un hombre solo no vale nada (IIC). — NOCHE: 1º Cortas; 2º El tigre de Kumaón (IB); 3º Un hombre solo...

...(IIA); 4º Héctor Fieramosca (IIC); 5º La otra y yo (IIB). — NOCHE: 1º Héctor Fieramosca (IIC); 2º La otra y yo (IIB) — LARRAÑAGA: Mat. 1º: Gato mantecato; 2º La clave del misterio; 3º Víctima de mal agüero (P); 4º Los amores de Lola Montes (IIB); 5º Venganza (IIC). — NOCHE: 1º Los amores de Lola Montes (IIB); 2º Venganza (IIC). — ROMA: 1º Bajo el cielo mejicano; 2º La vida no espera (IIB); 3º El misterioso tío Sylas (IIA).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: Mat. 1º: Urug. al día Nº 46; 2º A las nueve, lección de química (IB); 3º Rodri...

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "BARBOT POTAIN RAUL. Título de Procurador" se hace saber que el día diecinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. Potain Raúl Barbot, con domicilio a estos efectos en la calle Tacuarembó No. 1406, al Sr. Juez DIGO: Que deseando obtener el título de Procurador, solicito quiera examinar a los testigos don Juan Carlos Domínguez Oneto y Agrimensor don Joaquín Mascaró, quienes concurrirán a la Oficina, a fin de ser interrogados sobre el concepto que les merece mi persona y costumbres morales. PO. TAIN R. BARBOT. ...

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado han sido solicitadas las rectificaciones de las partidas de matrimonio de ANTONIO MANUEL DE ONOFRIO con OLGA TULA GONZALEZ en la que aparece como nombre y apellido del contrayente "Antonio D'Onofrio" debiendo decir "Antonio Manuel De Onofrio", y la de nacimiento de CARMENCITA NATIVIDAD DE ONOFRIO en la que aparece como nombre y apellido paterno Antonio M. D'Onofrio" debiendo decir "Antonio Manuel De Onofrio" que es como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 13 de mayo de 1949. En tre líneas: "nombre y" vale—JUAN CARLOS ALTIERI, Actuario Adjunto. Se hace constar que conjuntamente con este juicio se tramita...

Día recordatorio

Concierto de la Banda Municipal

ESTRENOS — CALIFICACION MORAL

OBRA FORESTAL

Noticias del Registro Civil

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

LOS PERJUICIOS DEL ULTIMO TORNADO — LA JUNTA D. DE CANELONES TRATO ESTE Y OTROS INTERESANTES ASUNTOS LOCALES

NEBRASKA S.A.

LA NOTA EDITORIAL

De incidente en incidente

UN colega de la tarde anunció ayer, que el Dr. Luis Alberto de Herrera tendría el propósito de enviar sus padrinos al Sr. César Batlle Pacheco. La noticia se confirmó más tarde y circuló como es de imaginarse.

Mientras tanto se están desarrollando el proceso del posible lance Ferrer Serra - Rafael Batlle Pacheco. A estar por nuestros informes el Tribunal entiende necesario discernir si la condición de ofensor corresponde sea radicada en el Sr. Rafael Batlle Pacheco como director de "El Día" o en el autor de la nota que motivó la acción duelística.

Por nuestra parte, no damos esta información por agregar un noticiario más a los que suscita estos incidentes, sino para terminar en la crítica que corresponde, en primer lugar, al tono destemplado de ciertas expresiones periodísticas que nada construyen y que deben moderarse dentro de una fiel ética periodística, que para algo "lo cortés no quita lo valiente".

Este es un mal o un vicio gremial, que es un mal moral porque lleva a estos extremos de violencia que deben evitarse.

Y en segundo lugar está el duelo en sí, que repugna nuestros sentimientos cristianos que nos invitan, por ley y razón de amor espiritual y humanitario, a no crear la ocasión ni llegar al acto que pueda peligrar la vida del prójimo. Comprendemos que dentro de los sectores políticos donde esto ocurre, la base agnóstica que los guía no alcanza a pesar, como conviene nuestras razones, pero ello nos es óbice para que estas sean manifestadas y que en estos incidentes reiteremos el repudio que tenemos para el procedimiento del duelo.

Hubieron otras épocas de la humanidad en que el duelo tuvo una terrible generalización. La Iglesia predicó intensamente para evitarlo, y se tuvo que lamentar que fuera escuchada en muy escasa medida. Pese a la influencia de la idea cristiana en otras épocas, el duelo tenía un arraigo costumbrista tan poderoso que vencía todo sano escrúpulo y toda noble invitación a la civil tolerancia.

Pero todo cambia, y evidentemente, también han habido cambios en esto, el duelo ha menguado mucho en frecuencia. Lo malo es que no se haya extirpado, como se extirpó la esclavitud, en la civilización occidental. Es que hay que comenzar por considerar al duelo como realmente es: un resabio, y un resabio incivil, pues si algún acto humano origina un ofensor y un ofendido, es totalmente atrabiliario que ambos se enfrenten en igualdad de condiciones y que el ofensor pueda ganar y el ofendido ser muerto. La civilidad, la justicia, el buen sentido reclaman no una lucha, que nada dilucida, sino un juicio. En verdadero sentido democrático, la judicatura es lo único que restablecería el orden y haría brillar la razón.

Mientras tanto, estos duelos de personajes poco argumento dejan para oponerse a los duelos criollos. Unos son duelos con acta y otros son sin acta.

Creemos que cuando más alta es la condición intelectual o social, hay más deber de regular los actos de la vida por una selección hacia la paz, hacia el orden, hacia el recurso que busca el restablecimiento de la justicia mediante instrumentos legales y civiles.

Eso se pretende de las naciones. Que no vayan a la guerra, que admitan el Tribunal Internacional. ¿Cómo pretenderlo de las grandes entidades civiles si no lo realizan, en la práctica, los hombres que deben encarrilar al mundo en esa línea de derecho activo, de recíproco respeto?

Necesitamos vencer esos resabios, sobrepasar esos atavismos; del mismo modo como necesitamos vencer la invitación de la crónica roja que le dice a todos los extraviados que "cuando se es hombre" se gasta un tiro o una puñalada con tal que el amor propio no ceda.

Todo es un conglomerado moral que se entiende mejor con los Diez Mandamientos, pero aún entendiéndolos con otra base, es con toda evidencia más claramente humano y moral el acto de paz que el acto de rencilla o de odio.

Es necesario terminar con ellos.

La labor de la Comisión Interventora en el Contralor de Export. e Importaciones

Debido a su considerable extensión, no podemos dar la versión íntegra del último repartido del Contralor de Exportaciones e Importaciones.

Se destaca en la misma, como puntos que nos parecen primordiales, la determinación de una cuota para primera y segunda categoría para Inglaterra, Francia y Bélgica.

Se distingue también, las gestiones preparatorias para la exportación de thermos, tubos fluorescentes y arrancadores para los mismos, de aceite de lino, de glicerina, camisetas y calzoncillos de algodón. Este aspecto tiene el asesoramiento del Ministerio de Industrias y Trabajo, el cual ha comprobado que las exportaciones o los llamados a exportación que se autorizarán no lesiona al consumo.

Con el mismo criterio de respaldo interno, se negó autorización para exportar una partida de manteca sintética.

Como se ve, nuestras actividades de exportación siguen anotando novedades, aunque cabe observar que el volumen financiero de las mismas no conforman base para nuestras necesidades de divisas.

Por eso el Contralor, en su última reunión, ha debido considerar nuevamente la crisis en el área dólar y al respecto informa:

"ESCASEZ DE DIVISAS EN EL AREA DOLAR. — La Comisión ha prestado preferente atención al problema de la notoria escasez de divisas en el área dólar a las dificultades con que está siendo colocada nuestra producción exportable, lo que ha determinado una política de prudente moderación, restricciones y dilatar en el tiempo las concesiones de importación en el área mencionada, dedicando las disponibilidades a satisfacer necesidades indispensables del país, que sea imposible atender en mercados de otras monedas.

Consecuente con ese criterio, acaba de dirigir nota al Ministerio de Hacienda planteando la conveniencia de que también los Organismos del Estado restrinjan a lo más indispensable la solicitación de permisos de importación en dólares, en tanto subsista la situación que se plantea. A la vez, la Comisión expresó la oportunidad de que los Organismos del Estado, los Municipios y Entes Autónomos, etc., antes de adjudicar licitaciones o efectuar compras en el exterior, consulten previamente a la Comisión, como lo preceptúa la Ley de 10 de enero de 1941, todo ello también a efectos de evitar dificultades".

EL DOCTOR J. L. BUSTAMANTE RIVERO

Ayer, a una hora en que no estaba en el diario el cuerpo de Redacción, llegó a nuestra casa el Presidente del Perú, doctor J. L. Bustamante Rivero.

Debiendo embarcarse de inmediato para Buenos Aires, manifestó que no podría volver a la hora en que actúa la Redacción de nuestro periódico.

Lamentamos profundamente este hecho. Hubiéramos deseado conversar durante unos minutos con este hombre, católico y demócrata, que ofrendó lo mejor de su vida: su doble devoción a la gran causa de la libertad.

El Dr. Bustamnte y Rivero fué derrocado por un Golpe de Estado. La derecha y la izquierda conspiraron contra el mantenimiento del régimen, que era una garantía para todos.

Hoy Perú está en manos de militares, que como ley inevitable serán alejados del poder por otros.

Y los Presidentes auténticos deben andar en calidad de peregrinos, pobres y dignos como los hijos de una verdad que se sirve con sacrificios.

El doctor Bustamante Rivero vendrá a residir al Uruguay. Aquí se le recibirá como merece. Y en esta tierra pobre y digna, no faltará tampoco ni manos amigas ni mesa tendida para quien ha sacrificado tanto por comunes ideales.

En el momento de su partida, fué despedido oficialmente, en el vapor de la carrera, por el Introductor de Embajadores, señor don Fermín Carlos de Yéregui.

TENDREMOS CORTE INTEGRADA

En medio de un denominado "auspicioso" acuerdo de los Diputados y Senadores colorados quedó resuelta prácticamente la integración de la Suprema Corte de Justicia.

Según los datos publicados ayer, el tal acuerdo se habría logrado sobre la candidatura actual del doctor Baliñas y la futura inmediata del Dr. Macedo.

Más de una vez criticamos la intromisión política en las designaciones de la Magistratura que en este caso quedan de manifiesto de manera particularísima pues no solamente alcanzan al cargo vacante para el que fué largo y penoso el trabajo previo de unificar opinión, sí que también la candidatura futura que aparece como condición política de los votos prestados al primer canditato.

Las calidades personales de los elegidos aho... rios, pero creem... ajetreos políticos... elección de los ... Suprema Corte ... jerarquía del Po... hasta desmereco... valores de los el... manera.

LOS PROBLEMAS DEL NIÑO

Conocimos aye... sión del Consejo ... los temas tratad... ma reunión del ... y particularment... a la misma del ... Consejo del Niñ... Alberto Praderi ... in extenso las m... tales necesidade... recientemente c... Dirección.

Un artículo que dió trabajo y consagra una arbitrariedad

II

La TERCERA excepción se refiere a los PROPIETARIOS. Aquí hay mucho paño para cortar.

a) Se habla de EXPLOTAR DIRECTAMENTE el predio. No es lo mismo explotar directamente, que TRABAJAR DIRECTAMENTE. Explota directamente un campo, quien sentado en su escritorio del último piso del Palacio Salvo, ha puesto asalariados en el mismo. La explotación directa sólo requiere una vinculación de intereses entre la explotación del campo y el propietario. No exige dirección, ni menos trabajo personal, ni menos aún, afincamiento en el mismo campo. ¿Y se sustituirán arrendatarios que trabajan personalmente, por quienes no cumplirán tal función? ¿Hay interés social en ello?

b) Se concede el desalojo, con tal que no hayan más de tres productores, que se dediquen a agricultura, granja o lechería. La finalidad de este agregado es visible: evitar posibles desalojos en masa. El proyecto no habla de tres arrendatarios, sino de tres PRODUCTORES. Y entonces podría darse esta situación: un sólo arrendatario que no ha subarrendado el 30 % de la superficie del campo, por lo que no cae dentro de la excepción, que señalamos en la letra f) y dos o más subarrendatarios o aparceros. En esos casos, no cabría el lanzamiento, para ninguno de ellos.

c) No se beneficia al propietario de fracciones menores de 100 (cien) hás. ESTA ES LA ARBITRARIEDAD DEL ARTICULO 2º QUE ESTAMOS COMENTANDO. Se contempla la situación del gran propietario, que incluso podría no trabajar directamente el campo, y se desprecia al pequeño, que tal vez ha adquirido su pedazo de tierra con sacrificio, y con la intención de establecer en él su explotación. Aquí, también, se advierte la finalidad: hay muchos desalojados que ocupan predios menores de cien hectáreas. Y no se quiso tocar este problema que infunde pavor a los legisladores.

Pero, al margen de esa consideración, no comprendemos el por qué de esta excepción, que pomposamente trata de contemplar el interés del propietario y al que luego se añaden tantas limitaciones. Se hubiera dicho: "Exceptúanse de dicha suspensión LOS MEDIANOS Y GRANDES PROPIETARIOS"... y asunto concluído. Con todo, creemos que todavía hay tiempo para reaccionar y que tamaña arbitrariedad no encontrará eco en la Cámara de Diputados, que en nuestro medio, siempre ha mostrado una mayor comprensión para los problemas de los, económicamente, modestos.

Si no se quiere magnificar el problema de los desalojados, por esta causal, agréguese al proyecto la obligación de trabajar DIRECTA Y PERSONALMENTE el predio, y se atemperarán los posibles resultados alarmantes, que se temen. Con esa fórmula, se hace justicia con el pequeño propietario.

La CUARTA excepción se refiere a las propiedades del Instituto Nacional de Colonización, para que este organismo no pierda la disponibilidad de 86.000 hectáreas que podrá adjudicar incluso a los actuales arrendatarios, por cuanto su ley de creación les confiere una preferencia.

Pero, sobre todo, se incluye esta excepción, para los campos que adquiera de acuerdo con el artículo 35 de la ley 11.029, que todos deberán tener más de 1000 hás. y sobre los cuales haya contratos de arrendamiento que venzan antes de diciembre de 1950.

En cuanto a la QUINTA excepción, nada hay que decir, por cuanto toda expropiación presupone un interés de utilidad pública, que está por encima del que pueda defender, en un momento determinado, un arrendatario.

La SEXTA excepción afecta a los subarrendadores. Y su inclusión la creemos justificada; porque si se señala el límite de especulación que tiene el propietario, con mayor razón hay que detener el del arrendatario, cuyo capital de especulación no le pertenece. Ahora, tal vez, convendría que el subarrendador se viese amparado en la parte del campo que trabaja personalmente. Actualmente, con la redacción que se ha dado, sería difícil defenderlos por el área no subarrendada.

Y LA ULTIMA de las excepciones establece que no se ampararán quienes exploten otros predios de más de 100 hás. Se ha dicho, en un reciente comentario periodístico, que las personas y sociedades que arriendan millares de hectáreas, no se verán amparados por la ley, con la inclusión de esta excepción. Creemos que no es exacta esta afirmación. El proyecto prevé el caso de quien tenga arrendadas dos fracciones y una de ellas de más de cien hectáreas. Si se quiso decir otra cosa no se logra. Pero, surge este problema: ¿Quién arrienda más de un predio para explotación directa y personal, puede ser desalojado en todos? ¿O se confiere el derecho de dar el desalojo al propietario que gane de mano a los demás? Nos parece poco serio. Este agregado, de última hora, si no es perfeccionado será un semillero de confusiones.

Para terminar. La suspensión del lanzamiento se acuerda a arrendatarios buenos pagadores, que cuiden el campo como un buen padre de familia (expresión que significa DILIGENTEMENTE), evitando invasión de malezas, erosión, etc.

¿Quién califica, si el cuidado que se da al campo se ajusta al deseo del legislador? ¿Se deja librado a la vía ordinaria? Si es así, son causales de rescisión del contrato y están de más, por cuanto, el artículo 1813 del Código Civil, no sólo establece la posibilidad de la rescisión, en esos casos, sino incluso, la indemnización de los daños y perjuicios, sobre la que nada dice el proyecto. Por eso, estimamos que podría crearse un derecho excepcional, ajustado a la finalidad de la ley, concediendo a los Jurados de Conciliación y Arbitraje esa función calificadora, eliminando, expresamente, la reclamación ante la justicia ordinaria. Si así no se hace, ese agregado está de más.

SOBRE ALQUILERES

QUE PREGUNTA!...

Un lector nos envía esta carta:

"No podría el diario que usted tan dignamente dirige hacer algo por aquellos que no...

Nuevamente sobre el camino de Malthus

A PROPOSITO DE LA BRILLANTE DISERTACION DEL Dr. ALBERTO BOERGER

Confirmación de nuestras manifestaciones contrarias al alarmismo

★ INNOVACIONES AGRARIAS Y PECUARIAS

SE REPARTIO EL PRESUPUESTO

En una camioneta del Poder Legislativo se empezó a repartir ayer el proyectado presupuesto general de gastos.

ATRACADORES Y FUGITIVOS

TRANSPORTE DE GANADOS

MANTECA DE HOLANDA!!!

Sobre transferencia de despachos de bebidas

¿AMDET O ANDE...N A PIE?

OBRA FORESTAL

TENDREMOS PESCADO

CORAZON PARA EL GATO. — ESTAMPAS VULGARES.

Hojas del árbol caídas

LA IGLESIA Y EL CAPITALISMO

Por el Pbro. JOSE J. SULLIVAN, Corresponsal de "N. C." en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, mayo 27. (N. C.)

LA VIDA SOCIAL

MODELOS QUE LUCEN LAS ACTRICES EN "TRES HOMBRES Y UNA MUJER"

[illegible]

Reunión del Consejo Nal. de Enseñanza Secundaria

[illegible]

Cumple 55 años la Sociedad Criolla Dr. Elías Regules

MAÑANA RENOVARAN AUTORIDADES

[illegible]

El Homenaje de hoy en el Panteón Nacional

SE RECORDARA A LOS GRANDES SERVIDORES DEL PAIS

[illegible]

Llegaron pesqueros para S.O.Y.P.

[illegible]

Toledo inauguró su Biblioteca

[illegible]

JUNTA LOCAL DE CARRASCO Y PUNTA GORDA

[illegible]

ACTIVAS GESTIONES PRO TURISMO DE ESTADOS UNIDOS

IMPORTANTE FUENTE DE DIVISAS

[illegible]

LA CONSPIRACION DE 1946 CONTRA EL GOBIERNO

SE PIDE PENA DE DESTIERRO PARA LOS PRINCIPALES PROMOTORES

[illegible]

Gestiones del Comité Funcionarios Aduaneros

[illegible]

ARMANDO BERTOLOTTO CHIOZZA

[illegible]

PAGOS EN LA CAJA DE C. No 32

[illegible]

DECRETO SOBRE PRECIOS DEL PAPEL HIGIENICO

[illegible]

Los tenedores de títulos belgas deben declararlos

[illegible]

Radioteatralización de la vida de Artigas

FALLO DEL JURADO Y RESOLUCION DE LA DIRECTIVA DEL SODRE

[illegible]

SE REALIZO UNA IMPORTANTE ASAMBLEA DE ARROCEROS

[illegible]

EN POCO ESPACIO

LA CARIDAD ES UNIVERSAL

[illegible]

Las mujeres católicas ofrecerán mañana la elocuencia y valentía de su fé

EN TODAS LAS PARROQUIAS CUMPLIRAN CON EL PRECEPTO PASCUAL

[illegible]

Los arreglos en la Catedral

[illegible]

LA LITURGIA

[illegible]

EL CORO POLIFONICO DE LA PARROQUIA DEL PASO MOLINO

DARA UN RECITAL MAÑANA

[illegible]

ASAMBLEA GREMIAL DEL S. C. DE OBREROS DE LA AGUJA

[illegible]

LA F.U.J.A.C. REALIZARA MAÑANA SU JORNADA BIMESTRAL

[illegible]

EDICTO SACRO

MES DEL SAGRADO CORAZON

[illegible]

DAVID GIORDANO, Vicario General.

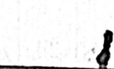
OMAR MANGADO, Secretario General.

Parroquiales

[illegible]

Se realizan en Las Piedras las Fiestas Jubilares del R. P. A. Lacabanne De León

[illegible]



Sesión de la Cámara Nacional de Comercio

[illegible]

EL CRITICO ARGENTINO DR. VICENTE CARIDE

[illegible]

EL R. PADRE J. LOPEZ GARCIA

[illegible]

Intensamente actuaron los Disp. Móviles en Lavalleja

[illegible]

NOS VISITA UN PROMINENTE MEDICO NORTEAMERICANO

[illegible]

LAS OBRAS DE SANEAMIENTO EN CARMELO

[illegible]

Tribútase un caluroso homenaje al Presidente Constitucional depuesto, de Perú

[illegible]

Habrá estadísticas realmente eficaces

[illegible]

AVISOS BREVES

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

Se operó en la semana con ganados previamente colocados en campaña

Finaliza otra semana de operaciones en Tablada, en que no se ha modificado el panorama dentro del cual se venían realizando hasta el presente. Continúa la misma dificultad para la colocación de ganados, pues, las entradas están todas completas por todo este mes y el próximo, dando actualmente para mediados de julio. Los frigoríficos no quieren llevar ganados que no tengan entrada ya concedida y se muestran muy exigentes en el recibo de los que no sean bien gordos, realizándose fuertes refugos en ganados faltos de condiciones. El Nacional ha sido principal comprador, pues, este frigorífico solo lleva la misma cantidad que la totalidad de compras del Swift y Artigas. Estos dos frigoríficos continúan su mismo régimen de matanza sin aumentarlas, aún cuando su capacidad de faena podría ser seguramente mucho mayor. Con la demora en conseguir las entradas para novillos es lógico suponer los perjuicios que se originarán, pues, los ganados que deben entrar en fechas tan lejanas como las que actualmente se están consiguiendo las entradas, siendo ganados de campo lógicamente deberán sentir el invierno y llegarán a plaza muy rebajados. Es lamentablemente, pues, que las matanzas no puedan intensificarse para en lo posible poder evitar estos perjuicios. La entrada ha sido principalmente por novillos a los cuales todos los frigoríficos dan gran preferencia. Igualmente han entrado muchos lotes de vacas gordas, que ha llevado principalmente el Nacional y para lo que ha habido mayor dificultad ha sido para la colocación de terneros. Para esta última categoría el Nacional ha anunciado que matará semanalmente 600 terneros de industria.

A partir del 1o. de agosto comenzará a regir el nuevo precio de 280 milésimos para los ganados que den el 58 % de rendimiento y salgan de Chilled. De acuerdo, pues, con las condiciones establecidas para llegar a esta cotización deberán ser ganados muy buenos, preparados en avena.

En la actualidad rigen las mismas condiciones que hasta el presente: Novillos que den el 56 % de rendimiento, 240 milésimos; vacas que den el 54 %, 220 y terneros que den el 54 %, 250 milésimos.

En cuanto a lanares, no hay posibilidad de colocación por lo reducido de la entrada.

La oferta de ayer fué, más o menos, pareja con la de los días anteriores, alcanzando a 3.467 reses vacunas que correspondieron a la siguiente clasificación: 2.626 novillos, 11 bueyes, 60 toros, 625 vacas y 145 terneros.

En cuanto a la semanal, contando que los sábados llegan algunos lotes, se puede decir que promedia en los seis días hábiles restantes las 4.000 cabezas. El total de entradas fué esta semana, pues, de 25.542 reses, distribuída entre 18.476 novillos, 488 bueyes, 312 toros, 4.576 vacas y 1.690 terneros.

Lo llevado por los frigoríficos fueron, respectivamente ayer y durante la semana así: Frigorífico Nacional, 2.300 y 12.418 reses; Compañía Swift, 636 y 7.096 ídem.; Frigorífico Del Plata, 140 ídem. y La Alianza, 89 ídem.

Para la semana próxima, hay pedidos 967 vagones.

Se ha operado poco y aisladamente en el mercado local de lanas

Las ventas de lanas durante la semana transcurrida puede considerarse como nula si nos atenemos al stock disponible y alguna que otra operación de escaso volumen registrada con textil de categoría gruesa supra libre de 6 y 7 cuyo precio oscila entre $ 10.50 y $ 11.00.

Se sigue fondeando esperanzas en que los convenios comerciales puedan ir modificando favorablemente la situación precaria de nuestro mercado, pues de establecerse algunos negocios que formen una corriente de operaciones, puede permanecer el interés y tomar otras direcciones.

No es mucho lo que pueden ofrecer de si esos convenios, pero es uno de los caminos, indudablemente, por donde puede empezarse a realizar transacciones que empiecen a mover las grandes existencias que están llenando actualmente los depósitos de la capital.

Durante el transcurso de la semana la entrada por vías férrea y fluvial quedó representada por 471 bolsas con 65.490 kilos a los que hay que agregar 922.600 arribados por carretera durante el mes de Abril que totalizan 988.540 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 46.141.540 kilos desde el 1º de Octubre ppdo. a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 57 millones 676.560 kilos

Empieza a agilizarse el mercado de cueros

PIELES LANARES. — Son ocasionales y de muy escasa importancia los negocios realizados en este renglón, siendo general la resistencia de los vendedores a aceptar los precios que se ofrecen de $ 7.00 para los cueros de 1/2 lana, $ 5.30 para los 1/4 y pesos 4.00 para los pelados.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Dentro de los límites que señalamos en la escala, se han realizado algunas operaciones.

El tono del mercado es de tranquilidad, pues los compradores no demuestran mayor interés en nuevas adquisiciones.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Se siguen realizando algunas operaciones, entre $ 74.00 y $ 75.00 por los lotes especiales sin garrapata, siendo laboriosa la colocación en los lotes que no reúnan estas condiciones.

CUEROS DE POTRO. — Se han realizado algunas operaciones, dentro de los límites que señalamos en la sección respectiva.

CUERDA. — Se sigue negociando en pequeña escala, dentro de los precios que se indican.

PLUMA. — El mercado sigue muy firme, colocándose con facilidad los escasos lotes que salen a la venta.

PIELES SILVESTRE. — Sin mercado.

Está muy firme el mercado para forrajes

TRIGO. — El Banco República continúa la recepción del cereal dentro de un ritmo satisfactorio y de las estipulaciones de los respectivos decretos.

Se advierte dificultad para la obtención de wagones ferroviarios para el transporte a Montevideo.

MAIZ. — El consumo se encuentra bien aprovisionado, por lo cual el mercado cierra encalmado y con dificultosa colocación. Queda ofrecido a los precios de escala, pero con demanda muy circunstancial.

AVENA. — Se opera en pequeña escala sobre mercadería apta para semilla. Las demás calidades no cuentan con demanda.

CEBADA. — El mercado se encuentra virtualmente paralizado, pues sólo se manifiesta interés en forma aislada, por algún lote de alta calidad.

ALPISTE. — Cierra el mercado con mercadería ofrecida y precios flojos, alcanzando el límite máximo de escala por producto de superior calidad y limpieza.

LINO. — Las fábricas en general son aprovisionadas por el Banco República, que ha monopolizado la casi totalidad de las disponibilidades. No obstante esto, es factible realizar algunas operaciones dentro de los precios de escala, aun cuando de poco volumen.

GIRASOL. — Las fábricas permanecen retiradas del mercado, por lo cual los precios son nominales.

FORRAJES. — Con mercado muy firme y con activa demanda se desarrollan los negocios de forrajes en todas las calidades, destacándose aún más el interés por alfalfa de calidad superior, cuya oferta es casi nula.

MISCELANEA RURAL

Ambiente desfavorable encontraron los porcinos

NUMA PESQUERA SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno

"INFISA, Sociedad Anónima"

Reforma de Estatutos

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. D. Diego Landa, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado la sociedad "INFISA SOCIEDAD ANONIMA", solicitando la inscripción de la reforma de los Estatutos que se transcriben a continuación:

CERTIFICO: Que he tenido a la vista el Libro de Actas de Asamblea de la Institución denominada "INFISA SOCIEDAD ANONIMA", rubricado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno y de que del folio cuatro al folio diez del mismo está asentada el acta que transcripta literalmente dice así:

ACTA Nº 3. — En la ciudad de Montevideo, a veintiseis días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y ocho, siendo la hora diez y seis, se reúne en su sede social de la calle Agraciada mil cuatrocientos cuarenta y dos la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad, debidamente convocada, bajo la presidencia del Sr. Dr. César Luis Aguiar, con la asistencia del Inspector de Hacienda D. Oscar Bustos y la presencia de accionistas que representan mil acciones, cuyo número de acciones cantidad de votos y numeración y títulos, figuran del folio 6 al folio 7 del Libro Registro de Accionistas que firma el señor Inspector de Hacienda. Habiéndose comprobado que ...

... una o de varias acciones o certificados, implican el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio o de las asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

CAPITULO III

DIRECTORIO

Artículo 5o. — El gobierno, administración y representación de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, designados anualmente por la Asamblea General. El cargo de Director podrá recaer en una sociedad anónima, en cuyo caso ésta deberá hacerse representar debidamente por una persona de existencia física, la que actuará en el seno del Directorio con todas las facultades propias del cargo, por el término que le asigne la sociedad anónima titular, la que podrá sustituir su representante tantas veces como lo deseare durante el término por el cual hubiese sido elegida. La sociedad anónima titular responderá solidariamente con los representantes que designe, por los actos de cada uno de éstos en el desempeño del puesto de Director. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la ...

... nombrar un Síndico, en las condiciones y con las facultades que ella establezca.

CAPITULO V

ASAMBLEAS

Artículo 9o. — Las asambleas ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse, cualquiera que fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos si en la Asamblea estuviere representada la totalidad del capital social. Asimismo podrá prescindirse de las publicaciones con asentimiento de la unanimidad de los accionistas, debiendo en este caso, darse cuenta a la Inspección General de Hacienda, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Para que la Asamblea pueda sesionar, se requiere en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas aún para los casos establecidos por la Ley de diecinueve de junio de mil novecientos nueve. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. ...

Perspectivas para los ganados de Tablada

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS PIGNORATICIOS

REMATES SEMANALES

EXHIBICIONES DE LA 1.a

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

ESCRIBANOS

REMATADORES

ARQUITECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

Juan José Castro y Jacques Ripoche actúan hoy con la OSSODRE

OBRAS DE RABAUD, MOZART, DVORAK Y WEINBERGER

Esta tarde, se realiza a la hora 18 y 30, en el Estudio Auditorio el cuarto concierto de la temporada oficial del SODRE, dirigido por el Maestro Juan José Castro y actuando como solista el violoncelista Jacques Ripoche.

El programa se iniciará con una primera audición de interés: Suite Inglesa del Siglo XVI de Henry Rabaud. Este distinguido músico francés contemporáneo que obtuviera en 1894, a los 21 años el gran Premio de Roma, siendo desde 1910 miembro del Instituto y en 1920 sucesor de Gabriel Fauré en la dirección del Conservatorio de París, ordenó varias suites inglesas entre las que se destaca la Nº 1 que se conocerá esta tarde constituída por una serie de interesantes danzas inglesas compuestas por músicos de la época de Isabel, arregladas e instrumentadas, realizando un trabajo similar al de Respighi en sus "Antiguas arias y danzas para laúd", que supone una recreación o reconstrucción destinada a evocar la música primitiva de los compositores del Renacimiento, renovando su sentido sin desvirtuar su espíritu.

A continuación, se escuchará la Sinfonía en Re-mayor Nº 38 de Mozart, llamada Sinfonía de Praga, que merece situarse también entre sus grandes creaciones de ese género. Lleva la fecha 6 de diciembre de 1786 y pertenece a un período, algunos meses posterior al triunfo logrado con "Las Bodas de Fígaro", en el que la obra de Mozart parece intensificarse en la expresión y la forma a la vez, adquiriendo un alcance infinitamente más grande y amplio, con una mayor fuerza y relieve. Escuchando esta Sinfonía en Re se tiene por momentos la impresión de estar en presencia de Beethoven, tal es la grandeza de la intención y el vigor de la realización.

En la segunda parte del programa dirigirá el maestro Juan José Castro, dos obras de la escuela nacionalista checoeslovaca. Con el hermoso y bien conocido Concierto en Si-menor de Dvorak, se dará intervención como solista al notable violoncelista Jacques Ripoche, que en sus recitales ofrecidos en la temporada anterior se nos reveló como virtuoso e intérprete de brillantes facultades. La obra de Dvorak por sus carasterísticas permitirá a este notable artista francés explayar ampliamente sus facultades.

Finalizará la audición con "Pika y Fuga", de la ópera "Schwanda el Gaitero" de Weinberger, notable compositor nacido en Praga en 1896, que con esa obra precisamente se situó entre los más importantes compositores de su patria. Su obra instrumentada con técnica moderna mantiene su esencia popular desde el principio al fin, conservando intacto todo su sabor. Su ópera puede compararse en ese sentido a "La novia vendida" de Smetana, piedra angular del nacionalismo musical checoeslovaco. La polka que se oirá esta tarde es de un carácter rústico y bien ritmado. Se inicia con maderas y cuerdas y representa un elemento muy sugestivo conjuntamente con otras danzas populares empleadas en la ópera. También el tema de la fuga emana de las fuentes de la música popular. Es iniciado por los segundos violines, entrando sucesivamente violas, violoncelos y primeros violines y luego las maderas y metales. En todo momento, Weinberger revela un gran dominio de todos los secretos de la orquesta moderna.

El maestro Castro ha ensayado con su habitual esmero y conciencia artística este programa, siendo de esperar excelentes versiones como todas las que ya nos lleva ofrecidas en la presente temporada.

Otra humorada de Ramirez en el 18 de Julio

Modificó anoche su cartelera en el teatro 18 de Julio, la compañía cómica encabezada por José Ramírez.

Lo hizo con la pieza en tres actos de Julio F. Escobar "Soy un plato volador".

Como en todo el repertorio ya tan conocido que desarrolla siempre bufo, la pieza es una sucesión de efectos de comicidad directa, tendiente a mantener a los afectos al género en una constante hilaridad. Para ellos todos los medios encuentran buenos, el autor y los intérpretes: las confusiones y los equívocos al igual que los gestos y actitudes circenses de Ramírez. Frente a una obra y a una interpretación de estas carteristicas poco es cuanto podemos decir. Sólo podremos repetir, lo dicho cada vez que actúa este cómico, quien realiza un tipo de teatro con muchas reminiscencias de antaño.

En la parte reidera, si bien colabora todo el elenco tienen parte preponderante Ramírez y Marcos Zucker.

Soy un plato volador volverá a repetirse en las dos funciones de hoy y en las tres de mañana.

ALIANZA CULTURAL URUGUAY - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Como todos los miércoles de 18 a 20 horas, la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos de América ofrecerá en su función de cine del próximo miércoles 1º de junio, los siguientes films: Rodeo, Acróbatas y volatineros, Conservación de los alimentos, Las flores trabajan, Escultura popular, El nuevo oeste, Modelos anatómicos.

MAÑANA ACTUAN LOS SAKHAROFF Y EL BALLET DEL SODRE

Como se viene anunciando mañana por la tarde se realizará en el Estudio Auditorio un extraordinario festival coreográfico en el que reaparecerán ante nuestro público los célebres danzarines Clotilde y Alejandro Sakharoff. Se presentará además en ese espectáculo el bailarín Miguel Pacheco, uruguayo de nacimiento, radicado en la Argentina y Chile donde ha actuado con éxito después de haberse formado artísticamente junto a esos dos ilustres intérpretes de la danza, y actuará asimismo el cuerpo de baile del Sodre dando a conocer una interesante y ...

ELIZABETH SZABO EN UN RECITAL DE DANZAS EN LA SALA VERDI

Hoy se ofrece en el Solís en dos funciones "Tres Hombres y una Mujer"

La comedia francesa de Roger Ferdinand, traducido por Carlos César Lenzi, "Tres hombres y una mujer", se ofrece hoy en las dos funciones del Solís. Carmen Casnell, Concepción Zorrilla de ...

... Lázaro. El vestuario de "Nacarina", que llega en pleno éxito a sus 78 representaciones, ha sido confeccionado de exprofeso por las alumnas de las Escuelas Femeninas de la Universidad del ...

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"NUEVAS FOLLIES DE ZIEGFELD" UNA APARATOSA REVISTA MUSICAL

"NUEVAS FOLLIES DE ZIEGFELD". - (Ziegfeld Follies). — Producción de la Metro G. Mayer, filmada en tecnicolor, hablada en inglés con letreros sobreimpresos en castellano. — Intérpretes principales: Fred Astaire, Lucille Ball, Lucille Bremer, Kathryn Grayson, Lena Horne, Gene Kelly, James Melton, Esther Williams, William Powell. — Sala de estreno: Cine "Metro".

Alarde de lujo, colorido y animación, es el último estreno del Metro.

Vicente Minnelli dirigió este film, utilizando todos los recursos que la técnica cinematográfica ha puesto en sus manos.

Se evoca la vida del creador de los "follies", Ziegfeld; a quien se le ve en un fastuoso palacio en la otra vida, gozando con los recuerdos de las grandes revistas, que en otra época presentara en los escenarios estadounidenses.

Súbitamente, Ziegfeld, crea una nueva revista musical y echa mano al elenco de actores de la Metro.

Con inusitada grandiosidad, desfila entonces ante la vista del espectador, una gran revista musical, compuesta de ocho cuadros, en los que tienen activa participación caracterizados actores.

El tecnicolor y el derroche de lujo de los escenarios, colaboran a la mejor brillantez del espectáculo.

AVENTURAS Y ROMANCE EN UN MARCO HISTORICO A TRAVES DEL FILM "LA HIJA DEL CAPITAN"

"LA HIJA DEL CAPITAN". - (La figlia del capitano). — Producción Lux-C.R., estrenada en el cine "Radio City". — Hablada en italiano, con títulos sobreimpresos en español. ...

BURGUEÑO - ALASSIO ESTA TARDE EN EL TEATRO 18 DE JULIO

"EL DOLOR DE NO SER" ESTRENAN HOY EN EL TEATRO ARTIGAS

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

TEATROS

ZONA POCITOS

ZONA CIUDAD VIEJA

ZONA CORDON

ZONA 8 DE OCTUBRE

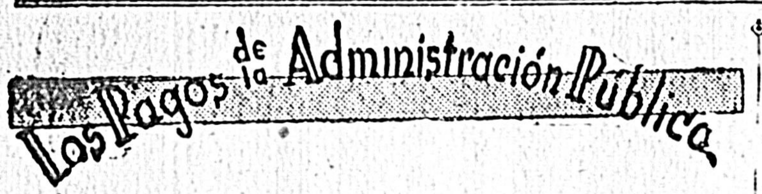
ZONA AVDA. ITALIA

ZONA SUR

(Continúa en la 2a pág.)

EL BIEN PUBLICO

Año LXXI — SABADO 28 DE MAYO DE 1949 — N.º 21.002



CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO. — Pagos a las clases Pasivas por el mes de mayo 1949.

VIERNES 27 — JUBILACIONES

LUNES 30 — PENSIONES

Industria y Comercio	del 6.600 al 7.799	de 7.30 a 9.—
Industria y Comercio	del 7.800 al 8.899	de 9.— a 10.30
Industria y Comercio	del 8.900 al 9.999	de 10.30 a 12.—
Industria y Comercio	del 10.000 al final	de 13.— a 14.30
Enseñanza Privada	del 1 al final	de 13.— a 14.30
Servicio Doméstico	del 1 al final	de 13.— a 14.30
Transportes y Anexos	del 1 al final	de 14.30 a 16.—
Periodistas y Gráficos	del 1 al final	de 14.30 a 16.—
Retiros Patronales	del 1 al 1.559	de 16.— a 17.30

MARTES 31 — PENSIONES

Retiros Patronales	del 1.600 al 2.999	de 7.30 a 9.—
Retiros Patronales	del 3.000 al final	de 9.— a 10.30
Servicios Públicos	del 1 al 1.699	de 10.30 a 12.—
Servicios Públicos	del 1.700 al 3.099	de 13.— a 14.30
Servicios Públicos	del 3.400 al final	de 14.30 a 16.—
Vendedores de Diarios	del 1 al final	de 14.30 a 16.—

MIERCOLES 1º DE JUNIO

Jubilados, Jubiladas y Pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos.

Servicios Públicos y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos, Servicios Domésticos y Vendedores de Diarios: de 9.— a 12.—

Industria y Comercio de 14 a 17.

LUNES 6 DE JUNIO

ANTICIPOS POR JUNIO Y JULIO DE CAJA ESCOLAR

LOS QUE COBRAN POR LISTA

El día 6 de junio en la planta baja, Dante 1881, se pagará junio y julio de 1949, de acuerdo con la siguiente distribución:

Jubilados	del 1 al 1.500	de 8.30 a 9.15
Pensionistas	del 1 al 250	de 8.30 a 9.15
Jubilados	del 1.501 al final	de 9.15 a 11.—
Pensionistas	del 251 al final	de 9.15 a 11.—

MARTES 7 DE JUNIO (ATRASADOS)

El martes 7 de Junio de 9 a 11 horas en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas indicadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONAL

Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

IMPORTANTE

Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que están vigentes a todas las disposiciones que han regido en los pagos anteriores, y que únicamente se pagará a los afiliados que concurran dentro de las fechas y horarios fijados.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

PAGOS POR EL MES DE MAYO 1949

Mayo 28	- Jubilados	del 10.471 al 10.470	de 8.15 a 11.15
Mayo 31	- Jubilados	del 15.631 al 19.840	de 13.45 a 17.—
Junio 2	- Jubilados	del 19.841 al 23.200	de 8.15 a 11.15
Junio 4	- Jubilados	del 23.201 al 26.280	de 8.15 a 11.15
Junio 7	- Jubilados	del 26.281 al final	de 13.45 a 17 —
Mayo 30	- Pensionistas	del 4.771 al 8.620	de 13.45 a 17.—
Junio 1	- Pensionistas	del 8.621 al 12.400	de 13.45 a 17.—
Junio 3	- Pensionistas	del 12.401 al 15.060	de 13.45 a 17.—
Junio 6	- Pensionistas	del 15.061 al final	de 13.45 a 17.—

PRIMEROS ANTICIPOS, PRIMERAS LIQUIDACIONES Y ANTICIPOS MENSUALES:

Junio 10 - de 13 y 45 a 17 horas.

ATRASADOS:

Del 11 al 20 de junio (en el horario habitual).

Nota Importante:

Rogamos a los señores afiliados tomar buena nota de la modificación efectuada en el presente programa de pagos. SE EXIGIRA el extricto cumplimiento del mismo ya que este cambio se efectúa en beneficio de los propios interesados.

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES — "DIVISION PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la vejez, correspondiente al mes de MAYO DE 1949.

OFICINA CENTRAL (Calle MERCEDES 1870-80)

HORARIO: de mañana de 8 a 12; de tarde de 13 y 30 a 16

Del Nº 1 al Nº 61.100	el día 1 de junio (mañana)	miércoles
Del Nº 61.101 al Nº 71.700	el día 1 de junio (tarde)	miércoles
Del Nº 71.701 al Nº 79.200	el día 2 de junio (mañana)	jueves
Del Nº 79.200 al Nº 85.400	el día 2 de junio (tarde)	jueves
Del Nº 85.401 al Nº 89.900	el día 3 de junio (mañana)	viernes
Del Nº 89.901 al Nº 96.000	el día 3 de junio (tarde)	viernes
Del Nº 96.001 al Nº 100.300	el día 6 de junio (mañana)	lunes
Del Nº 100.301 al Nº 106.800	el día 6 de junio (tarde)	lunes
Del Nº 106.801 al Nº 111.000	el día 7 de junio (mañana)	martes
Del Nº 111.001 al Nº 115.360	el día 7 de junio (tarde)	martes
Del Nº 115.361 al Nº 119.000	el día 8 de junio (mañana)	miércoles
Del Nº 119.001 al Nº final	el día 8 de junio (tarde)	miércoles

AGENCIAS. — HORARIO: de tarde de 13 y 30 a 16

PASO DEL MOLINO (Local: AMADO NERVO 3680)

Del Nº 1 al Nº 68.400	el día 1 de junio de 1949 (miércoles)
Del Nº 68.401 al Nº 79.800	el día 2 de junio de 1949 (jueves)
Del Nº 79.801 al Nº 87.700	el día 3 de junio de 1949 (viernes)
Del Nº 87.701 al Nº 94.900	el día 6 de junio de 1949 (lunes)
Del Nº 94.901 al Nº 100.500	el día 7 de junio de 1949 (martes)
Del Nº 100.501 al Nº 109.500	el día 8 de junio de 1949 (miércoles)
Del Nº 109.501 al Nº final	el día 9 de junio de 1949 (jueves)

LARRAVIDE (Local: LARRAVIDE 2480)

Del Nº 1 al Nº 62.800	el día 1 de junio de 1949 (miércoles)
Del Nº 62.801 al Nº 75.600	el día 2 de junio de 1949 (jueves)
Del Nº 75.601 al Nº 85.800	el día 3 de junio de 1949 (viernes)
Del Nº 85.801 al Nº 94.600	el día 6 de junio de 1949 (lunes)
Del Nº 94.601 al Nº 100.700	el día 7 de junio de 1949 (martes)
Del Nº 100.701 al Nº 109.500	el día 8 de junio de 1949 (miércoles)
Del Nº 109.5001 al Nº 119.500	el día 9 de junio de 1949 (jueves)
Del Nº 119.501 al Nº final	el día 10 de junio de 1949 (viernes)

CERRITO (Local: SANTIAGO SIERRA 3333)

Del Nº 1 al Nº 74.400	el día 1 de junio de 1949 (miércoles)
Del Nº 74.401 al Nº 86.500	el día 2 de junio de 1949 (jueves)
Del Nº 86.501 al Nº 95.900	el día 3 de junio de 1949 (viernes)
Del Nº 95.901 al Nº 100.700	el día 6 de junio de 1949 (lunes)
Del Nº 100.701 al Nº 108.000	el día 7 de junio de 1949 (martes)
Del Nº 108.001 al Nº 115.500	el día 8 de junio de 1949 (miércoles)
Del Nº 115.501 al Nº final	el día 9 de junio de 1949 (jueves)

PASO DE LA ARENA (Local: SIMON MARTINEZ 6600)

Del Nº 1 al Nº final	el día 1 de junio de 1949 (miércoles)

CERRO (Local: CARLOS MARIA RAMIREZ 1696)

Del Nº 1 al Nº 78.000	el día 1 de junio de 1949 (miércoles)
Del Nº 78.001 al Nº 94.500	el día 2 de junio de 1949 (jueves)
Del Nº 94.501 al Nº 106.800	el día 3 de junio de 1949 (viernes)
Del Nº 106.801 al Nº 118.500	el día 6 de junio de 1949 (lunes)
Del Nº 118.501 al Nº final	el día 7 de junio de 1949 (martes)

CARRASCO (Local: CAMINO CARRASCO 5503)
Horario de 9 a 11 horas

Del Nº 1 al Nº final	el día 2 de junio de 1949 (jueves

8 DE OCTUBRE (Local: Av. 8 DE OCTUBRE 4462)

Del Nº 1 al Nº 74.600	el día 1 de junio de 1949 (miércoles)
Del Nº 74.601 al Nº 85.200	el día 2 de junio de 1949 (jueves)
Del Nº 85.201 al Nº 94.600	el día 3 de junio de 1949 (viernes)
Del Nº 94.601 al Nº 101.800	el día 6 de junio de 1949 (lunes)
Del Nº 101.801 al Nº 111.000	el día 7 de junio de 1949 (martes)
Del Nº 111.001 al Nº final	el día 8 de junio de 1949 (miércoles)

MALVIN (Local: MICHIGAN 1597)
Horario de 9 a 11 horas

Del Nº 1 al Nº final	el día 1 de junio de 1949 (miércoles)

IMPORTANTE: Los pagos se efectuarán RIGUROSAMENTE en la fecha y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en la fecha y horarios establecidos, podrán cobrar el día 13 de junio (lunes) en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO que lo harán en la OFICINA CENTRAL.

Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se recibirán en los respectivos locales hasta el día 8 de junio inclusive, a excepción de los pensionistas de MALVIN y CARRASCO que deberán ser solicitados en la OFICINA CENTRAL calle MERCEDES 1870-80 hasta esa fecha.

EL RESULTADO DEL RECIENTE INTERNACIONAL

SOBRE TACTICAS DE JUEGO

La actuación del prestigioso elenco brasileño Fluminense, frente a Nacional, trajo nuevamente al tapete la eterna discusión sobre la bondad del sistema de marcación y avance que allá se practica, con el que efectúan nuestros equipos.

Existen personas que, basta que se trata de un sistema foráneo, aún sin esperar el resultado, inmediatamente le dan patente de bueno, y las críticas, en este caso, se orientan siempre hacia lo propio, o, mejor dicho, hacia lo de casa.

El fútbol, que no podía ser la excepción, ha merecido siempre comentarios respectivos de muchos, aún de aquellos que se creen técnicos en la materia, y en cada oportunidad propicia no han perdido ocasión de dedicar una frase amable al sistema de juego extranjero, y criticar severamente lo nuestro, incluso refiriéndose en forma respectiva.

Es por ello que muchos fueron a presenciar el partido del pasado miércoles pretendiendo ver algo extraordinario, como si en realidad la presentación de un elenco norteño no se produjera en nuestro ambiente con la necesaria asiduidad. como para olvidar la actuación anterior.

El Campeonato Atlántico, disputado hace dos veranos, trajo a nuestro ambiente a dos teams de gran jerarquía dentro del fútbol del país hermano, como Vasco da Gama y Palmeiras. Allí se pudo apreciar también la diferencia a favor de nuestros equipos, en lo que respecta a fútbol práctico, pues la única ventaja que hay que reconocer a los norteños es una excelente preparación física y la perfecta unidad de todas las líneas de cada equipo que presentan.

Con Fluminense aconteció lo mismo. En materia de preparación física, sus componentes señalaron superioridad indiscutible. En materia de orden en las jugadas, al señalar cohesión en cada una de sus líneas, también la ventaja fué para los visitantes; pero en lo fundamental, o sea en la realización de un fútbol práctico, que a la vez que conforme al espectador con la realización de jugadas bonitas, sean éstas, cuando de un ataque se trata, penetrantes y peligrosas para la vulnerabilidad de la valla adversaria, la ventaja fué, —el score es elocuente— categórica a favor de Nacional. Y Nacional practica el mismo fútbol que han practicado siempre en nuestro medio todos los jugadores uruguayos, que recorrieron el mundo señalando claramente su superioridda, y logrando hazañas hasta ahora no igualadas.

Quiere decir, pues, que en lo práctico, en lo efectivo, en lo que realment rinde, la superioridad sigue siendo nuestra, de nuestro fútbol, y ello es asunto que no admite discusión.

Lo otro, lo de la unidad de un team, el buen entrenamiento de sus hombres, hasta llegar incluso a la perfección, son cosas realmente importantes, y hacen que jugadores mediocres luzcan y señalen, como equipo, buen espectáculo, pero ello, en fútbol, no lo es todo.

Si Nacional, aún en estado incompleto de preparación, integrada su escuadra con varios suplentes, pues faltaron valores como Raúl y Rodolfo Pini, y José Cajiga, gana un encuentro, ante un adversario bien preparado y bien dispuesto, que no acontecería si el team estuviera entrenado en la misma forma que su adversario, y señalara la misma rápidez en hacer correr la pelota? Entendemos que no se necesita pensar mucho, para resolver la pregunta fácilmente.

El problema que existe en nuestro medio, hay que entenderlo claramente, no es de la falta de valores. Nos hemos acostumbrado tanto a creer que las buenas figuras que se han retirado son irremplazables, que aún, a lo muy bueno que existe actualmente, no lo queremos reconocer, y se buscan siempre las contras, sin detenerse a pensar en las virtudes. Aquí todo radica en la falta de preparación de los equipos, por falta de responsabilidad en cuanto al problema internacional.

En Brasil, cada vez que un team nacional tiene que intervenir en una competencia el plantel es seleccionado y preparado con dos meses de anticipación, lo que indica que, en el momento de la lucha, estan todos sus integrantes en perfectas condiciones físicas para rendir el máximo.

En nuestro medio, los teams se hacen de la noche a la mañana, siempre con distintos entrenadores y directores técnicos, debiendo los jugadores, en cada caso, amoldarse rápidamente, en dos días, a un sistema de juego y de entrenamiento distintos al que están acostumbrados por haberlo practicado durante todo el año.

Y ello, indiscutiblemente, conspira contra la chance del team, apareciendo entonces nuestro fútbol como en pronunciada decadencia y listo ya para liquidarse, en materia internacional.

La experiencia dejada por este reciente cotejo contra Fluminense, a quien no se puede discutir como buen elenco y uno de los más destacados de Brasil, es elocuente al respecto.

Conviene, pues, señalar las virtudes, pero, a la vez, reconocer los aciertos y comprender, de una buena vez, que nuestro fútbol es bueno, que su sistema es rendidor y eficiente, y que solamente falta disciplina y buena preparación física.

Es decir, que material humano, que es lo importante, hay, y en cantidad, falta solamente saberlo trabajar, y por consiguiente, hacerle rendir. — PINKY.

EL CERTAMEN DE FUTBOL COMERCIAL

Esta tarde y mañana se dará cumplimiento a una nueva etapa del Campeonato de Fútbol organizado por la Federación Comercial de Deportes. El programa aprobado anoche ofrece estos detalles:

Hoy. — Serie Edusa(se disputa también la Copa Edusa). Hora 15 con 20 minutos de tolerancia: Evaristo Vignoli v. Mayo S. A., field de Imesa (San Quintín y Garzón) Ludessa v. Egam field de Progreso. Imesa v. Compañía del Gas, field del Fibrolit.

Serie Fuente Matutina: Edusa v. Aclo, field de Industria Rex. Ancap v. Cir, field de Colón. Cristalerías del Uruguay v. Industria Rex, field de Flandes Textil.

Mañana. — Serie Egam, hora 10 con 20 minutos de tolerancia: Fribolit v. Socolana, field del Industria Rex. Flandes Textil v. Arsenal de Guerra, field de Colón. Edusa v. Gamberoni, field de Olivol.

Serie "Ancap": Funsa v. Pizzanelli, field de Phuasa. Alosa v. F. Matutina, field de Fribolit. Phuasa v. Incal, field de Flandes Textil.

Los dos clubes campeones de la Federación Comercial, que aún siendo afiliados, no participan en el torneo Preparación se encontrarán en lid amistosa mañana a las 10 horas en el fiel de La Luz.

FUTBOL BANCARIO

Comenzó ayer de mañana en la cancha de Sud América el Campeonato Interno de Fútbol entre empleados del Banco "La Caja Obrera".

Se denomina "Dn. César I. Monteverdi", quien ha donado una preciosa copa y medallas para el team campeón.

Se intengraron cuatro conjuntos "Luis Marero" "José Mª Camaño", "Enrique Tarigo" y "Antonio Nadal".

Se midieron los conjuntos de "José Mª Camaño" y "Antonio Nadal", triunfando "J. M. Camaño" por 3 goales a 2.

Los teams fueron formados en la siguiente manera:

J. M. CAMAÑO (3): Popelka; Mendy y Regueiro; Mendizabal, Ponte y Olivieri; Zorrilla, Bergues R. Infante, Peluffo y Castelo. (2º tiempo Alfonso).

A. NADAL (2): Pradera (2º tiempo Lapetina); Moreno y Ganduglia; Lapetina (2º tiempo Pradera), Bellomusto y Lema; Quiroga, P. Curotto, Reyes Terra, Reboredo y Amén.

Los tantos fueron conquistados por Reyes Terra, Zorrilla, Peluffo (de penal) Alfonso y Regueiro (en contra).

Los matches proseguirán hoy en la cancha de la Escuela Militar actuando a las 14 y 30 "L. Marrero" y "E. Tarigo".

FILM NACIONAL

FLORES

AVION AMBULANCIA — TRINIDAD, 27. (ANI). — El Comité Ejecutivo pro avión ambulancia, ha fijado la fecha del domingo 19 de junio para la realización del acto de bautismo y entrega de la máquina a la Comisión Administradora de la misma.

Para este acto ha sido invitado el Ministro de Salud Pública, Dr. Claveaux y serán invitadas las autoridades departamentales, público y prensa en general.

PERIODICO ESTUDIANTIL — TRINIDAD, 27 (ANI). — Ha aparecido un órgano periodístico editado por la Asociación de Estudinates Trinitarios bajo la denominación de "Brújula" y dedicado a tratar los problemas del estudiantado de secundaria.

CERRO LARGO

CURSILLOS PARA EL MAGISTERIO. — MELO, 27 (ANI) — Organizados por la Asociación Magisterial y contando con la colaboración de médicos y maestros, prosiguen desarrollándose los cursillos para maestros y concursantes. Estos cursillos son dictados en el local de la Asociación y en el Centro de Salud Pública.

CHOCARON DOS CAMIONES — MELO, 27 (ANI). — Dos camiones chocaron, sin que se registraran desgracias personales. La Comisaría de la Seccional 1ª. informó que en circunstancias que el camión matriculado con la letra F Nº. 2576, guiado por Nilo Bittoncourt, corría por la calle Sarandí de oeste a este, al llegar a la intersección de la calle Treinta y Tres, chocó con otro camión matrícula E Nº. 1222, conducido por León Acuña que circulaba por la última de las calles nombradas de norte a sur.

Los dos vehículos accidentados sufrieron desperfectos, pero ninguno de sus conductores sufrieron daños personales.

SORTEO DE OBREROS. — MELO, 27 (ANI). — La Comisión Departamental de Trabajo abrió un registro para inscripción de obreros que serán afectados a la construcción del local destinado a la Sucursal del Banco Hipotecario del Uruguay, en esta ciudad.

El sorteo correspondiente se ha de efectuar el 3 de junio próximo, siendo cinco los cargos a distribuirse.

EL PUENTE "MAUA". — RIO BRANCO, 27 (ANI). — Las autoridades de la UTE local, han procedido nuevamente a la iluminación del puente internacional "Mauá", que desde hace varios años permanecía sin iluminación, dando lugar a reiterados reclamos de la población.

AYUDA A LOS ESCOLARES DE RIO BRANCO — RIO BRANCO, 27 (ANI). — Las autoridades de la Escuela Pública de 2ª. Grado Nº. 5, han formulado un llamado al vecindario de esta zona, para que contribuyan con ropas usadas a aliviar la situación de numerosos alumnos del referido centro de enseñanza, que carecen de todo abrigo.

COLONIA

COMISION DIRECTIVA DEL CENTRO COMERCIAL DE CARMELO

CARMELO, 27. (ANI). — De acuerdo con la última Asamblea General, la Comisión Directiva de Centro Comercial ha quedado integrada de la siguiente manera: Presidente: Aledio D. Pegazzano; Titulares: Gregorio E. Giorello, Ricaro Pérez Mariluz, Alberto Oñá, Juan Antonio Ribeyro, Bernardino Llaguno y Marcos L. Barroix.

Comisión Fiscal: Isaac Policar, Amalio Garrone y Héctor Sánchez Cúneo.

CARMELO, 27. (ANI). — Se informó que el Comité de Amigos del Sodre, ha obtenido el concurso de las profesoras Sras. Nélida L. de Amorena y Srta. Coca Panero Pereyra.

CANELONES

COMITE DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS. — CANELONES, 27, (ANI). — El Comité Provisorio de Jubilados y Pensionistas de Canelones, constituído en esta ciudad, con el fin de procurar mejoras en sus asignaciones, viene con el objeto mencionado, trabajando con mucho entusiasmo y actividad.

Constituyen dicho Comité, las siguientes personas: Antonio Sturla, Eugenio Casanova, Hipólito Suárez Armando Runco, W. Gravina, Pablo Veglio, Juan Ronchera, Tomás Villanueva Olivera, Antonio Grolero, León Terni, Crispín Medina, Santos Castromán, Arnó R. Laborde, José Esteve y Tomás Arroyo.

FESTIVAL DE BENEFICIENCIA — CANELONES, 27. (ANI). — Patrocinado por la Comisión de Fomento de la Escuela Nº 101 de 2º Grado se realizará en los salones de dicho centro de enseñanza, durante los días 4 y 5 de junio próximo, una interesante reunión de carácter social - benéfica, que ha logrado despertar mucho interés en los círculos locales, tanto por la novedad que representa este espectáculo combinado, como por los motivos benéficos que la inspira.

Durante la realización de este festival, que consistirá en una feria - lotería se servirá a los asistentes chocolate, vermouth y se ofrecerán asimismo atracciones, novedades, proyectándose también una serie de películas ilustrativas y documentales.

DISERTARA EN PANDO EL PROFESOR R. VAZ FERREIRA. — PANDO, 27. (ANI). — En la conferencia que dictará el profesor R. Vaz Ferreira, sobre el tema "Viaje a las Islas Eleutianas", y que ha despertado gran espectativa, el disertante será presentado por el Sr. Ramón Mandado, integrante del profesorado del Liceo local.

PATENTES DE GIRO. — CANELONES, 27. (ANI). — Los señores Arturo M. Oliver, José Moreno y Miguel Ameglio han sido designados para integrar el Jurado para establecer las reclamaciones que se formulen respecto a la avaluación de patentes de giro en este departamento.

UN HOMBRE FUE HERIDO DE BALA. — CANELONES, 27. (ANI). — Comunican de pueblo Sosa que en la carretera a Minas, a la altura del km. 74, tuvieron un incidente por cuestiones de momento Julián Lurgueño, uruguayo, soltero, de 46 años y Pablo Arangulleta, de la misma nacionalidad, casado, de 69 años. Burgueño resultó herido de un balazo en la pierna derecha y presenta un golpe de rebenque en la espalda. El herido fué curado en primera instancia en aquella localidad y trasladado posteriormente al Hospital Pasteur.

Intervino el Comisario Camejo y personal. Argulleti se encuentra detenido.

SE INCENDIO UN RANCHO EN PANDO. — PANDO, 27. (AI) — Tres personas resultaron con quemaduras, falleciendo una de ellas, al incendiarse un rancho.

La secicional de policía local recibió una comunicación telefónica según la cual un rancho del ejido de esta ciudad se estaba incendiando. Concurrió al lugar del hecho el Subcomisario Guerrero y personal a sus órdenes, comprobando que el rancho de propiedad de Manuel Sosa, oriental casado de 23 años, se éste y su esposa de nombre Alba, de 23 años y una hija del matrimonio también de nombre Alba, de 6 años, quemaduras. El matrimonio en cara y brazos y la menor en el cuerpo. El matrimonio fué trasladado de inmediato al hospital Pasteur y la menor al Pereira Rossell, donde falleció en las primeras horas de hoy.

El incendio se produjo a consecuencia de haber explotado un farol a nafta, comunicándose el fuego de inmediato al rancho, el que resultó completamente destruído, con las desgracias personales que se consignan.

EL TORNEO INTERNO DE DEFENSOR

En la última reunión del Consejo del Torneo "Luis Franzini", del C. A. Defensor, se dieron a conocer estos fallos:

Rivera v. Salto. — Se declara inhabilitado para jugar a Bettega del Sp. Rivera, adjudicándose de hecho los puntos el C. A. Salto.

Lombardini v. Montevideo Dover. — Se ratifica el fallo de la cancha del juez. Queda en ganancia Lombardini por 3-2. Deben jugarse los 10 minutos que faltan.

Se avisa a los clubs participantes de la jornada de mañana, que los partidos fijados para la tarde se jugarán de mañana, de acuerdo al siguiente orden:

Hora 9.10 (con 10' de tolerancia): Pico de 10'. Lombardini v. Montevideo Dover.

Hora 10.10 (semifinal): Lanús v. C. A. Salto.

RESULTADO DEL TORNEO INTERNO DE "JUVENTUS"

El Torneo Interno de Basket Ball de "Juventus" va entrando en las faces finales. El jueves de noche se jugó la final de la Serie de Perdedores, enfrentándose los equipos de "Conventos" y "Tambores". Se impuso el primero por 51 a 38, teniendo derecho por lo tanto a enfrentar al Campeón de la Serie de Ganadores. Los equipos y scorers fueron los siguientes:

CONVENTOS: D. Magnone (capitán) 7, E. Altemirano 15, R. May 15, A. Algorta 8, M. Infante 4, R. Lagomarsino 2.

TAMBORES: R. Daz (cap.) 19, E. Inciarte 7, A. Recagno 6, A. Martínez 4, J. M. Algorta 2, A. Azzinnari, U. Morales.

Próxima etapa: Domingo 29: a la hora 10: Primeros de "Miguelete" vs. "Las Víboras"; a la 11: Reservas de "Miguelte" vs. "Conventos".

Inició el Club Colombófilo "Chasque" su temporada oficial en el año 1949

Luego de cuatro varcos en que los palomares prepararon sus aves se voló el domingo el primer concurso para pichones y de acuerdo al programa trimestral de la Institución, correspondiente a la zona sur, efectuándose la suelta desde Florida sobre una distancia de 90 kilómetros en línea recta.

En esta prueba, que se voló con tiempo bueno, la ganadora voló a un promedio de 1.287 metros por minuto.

El marcador fué el siguiente: 1º.) Palomar "Suárez", de E. Peretti; 2º.) Palomar "El Jilguero", de A. Sarutte; 3º.) Palomar "El Nocturno", de E. Golarz; 4º.) Palomar "Cyssalana", de L. Piolli; 5º.) Palomar "El Círculo", de C. Falcón; 6º.) Pallomar "El Zorza", de E. Burguez; 7º.) Palomar "El Pichón", de A. Cardoso.

FORMO PLANTEL RIVER PLATE

El comando del Club River Plate formó los siguientes planteles para los matches amistosos que jugará el domingo con Racing en Sayago:

II DIVISION, a las 13.15: Besuzzo, Bottaro, Corrado, Cortés, Camarote, Fernández U., González Andrés, Hernández, Gude, Suárez H., Soler, Santos, Sosa, Vanoli, Vitale, Zunino.

I DIVISION: A las 15.15: Bermúdez, Flores, Fabbiani, González A., Hernández, Luz, Loureiro, Radichi, Rodríguez D., Suárez F., Silva, Tulle, Urruzmendy.

Los asociados de ambos clubes tendrán libre aceso. Los no socios pagarán $ 0.30 a cualquier localidad.

PRACTICA DE IV DIVISION

Se cita a los siguientes jugadores de IV División para que concurran hoy sábado a las 14 a la cancha del Club Fraternidad: Acevedo, Bellini, Bonomi, Barreiro, Bustamante, Barra, Cabrera, Carvalho, De León, Labandeira, López, Luque, Médica, Narcizo, Ozando, Pochelú, Santoro, Suárez, Testa, Roel, Villadeamigo y demás aspirantes menores de 18 años para integrar el plantel de IV División.

Se encarece puntual asistencia, debiendo llevar todos los jugadores el equipo completo, menos camiseta, Entrenador: Julio Lema.

TRAINING DE III DIVISION "A"

Se cita a sus jugadores de III División y aspirantes que se hallan registrados en el club, menores de 21 años, para que concurran esta tarde a las 14, a la cancha del C. A. Bella Vista. Se encarece puntual asistencia, debiendo llevar todos los jugadores el equipo completo menos camiseta.

FIJO FECHA DE ELECCIONES EL CIRCULO DE CRONISTAS

Asamblea General Extraordinaria

En su último acuerdo el Consejo Directivo del Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay resolvió convocar para Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día viernes 3 de junio de 1949, para considerar la siguiente orden del día: 1º Acta anterir. 2º Situación actual del Círculo y 3º Designación de tres asociados para firmar el acta. La primera citación se hará a las 20 horas.

Elecciones. — Fueron fijadas las elecciones de la entidad para el próximo viernes 15 de junio de 1949.

Se entrenarán mañana los jugadores de Defensor

Un intenso programa en que participarán todas las divisionales superiores de Defensor se realizará mañana de tarde en el Parque Rodó. Se han organizado dos partidos que ofrecerán indudable atracción enfrentándose en el preliminar la Reserva con un Tercero B y en el segundo cotejarán fuerzas el equipo superior con Tercera A.

El primer match comenzará a las 13 y 30 y el segundo a las 15 y 30, formando los planteles así:

PRIMERO: Barrios, Vázquez, Mañay, Young, Chagas, Delucca, Castro, García, Clavarés, Balseiro, Martínez, P. Silva.

SEGUNDO: Colvera, Bianchini, Galante, Perera, Pérez, R. Mañay Acuña, Vera, Molinari, Novelli, Piangelúa, Sarro, Ferrés, Pogel, G González y Toja.

El primero y segundo actuarán con casaca de Defensor y sus oponentes con la de Boca Juniors. Actuarán jueces del Colegio de Arbitros.

TERCERO B: Arévalo; Espinosa y Hernández (cap.); Andrade, Rila y Fiallegas; Píriz, Pedemonte, Trápani, Santiago y Sánchez. Suplentes: Sánchez, Luzardo, Cozo, Villina, Gómez, Lema, Postiglioni, Rinaldi, Telesca, Pena, Hidalgo y Muniz.

TERCERO A: Píriz; Martorella y Amado; Chagas, Otero y Valverde; Recoba, Resemberg, Pouzo, Farías y Sotez. Suplentes: Izeglio, Marzano, Gentile, Rienzi, Pírez, Minassian, Baez, Vallan, oRig, Díaz, Montoli, Goñi y H. Fernández.

Se cita para esta tarde a las 14 en el Parque Rodó a fin de enfrentar al Club Olimpia a los siguientes jugadores de 4ª División: Pagel, Píriz E. y V., Luján, J. L. Franzini, H. Ituate, E. Paulós, R. D. Angelis, J. Ramírez, M. Flores, M. García, O. Ferreira, Villamil, F. Quintana, V. Hidalgo, Severi, Natero, Mañana, Núñez, Cammarano, R. Suárez, González, Zubiri, Silva, A. Rongo, Speranza, Alacambru y aspirantes.

Primera partida de manteca holandesa

En el vapor "Aldabi" llegó, y ya ha sido descargada, la primera partida de manteca holandesa adquirida por el Consejo Nacional de Subsistencias para compensar la escasez de producción nacional en dicho artículo. Se trata de 75 toneladas que constituyen la mitad del total comprado en Holanda. Esa manteca será distribuída por las vías habituales de comercialización, reservándose el Consejo una cantidad para hacerla actuar como stock testigo.

La exposición que efectúa Nacional

Continúa con crecido éxito de público la gran exposición "50 años triunfales" que el Club Nacional ha organizado con motivo de la celebración de su cincuentenario.

Los innumerables trofeos conquistados a lo largo de los 50 fecundos años de vida y en las luchas deportivas efectuadas en cuatro continentes, son presentados a la admiración de los nacionalófilos que podrán, además, en un cómodo cine instalado al efecto, presenciar la proyección de las escenas más memorables de la jira por Europa, la campaña de 1948 y otros partidos que constituyeron resonantes éxitos para Nacional.

La exposición funciona diariamente desde las 17 a las 23 horas.

CITACION PARA TERCERA DIVISION

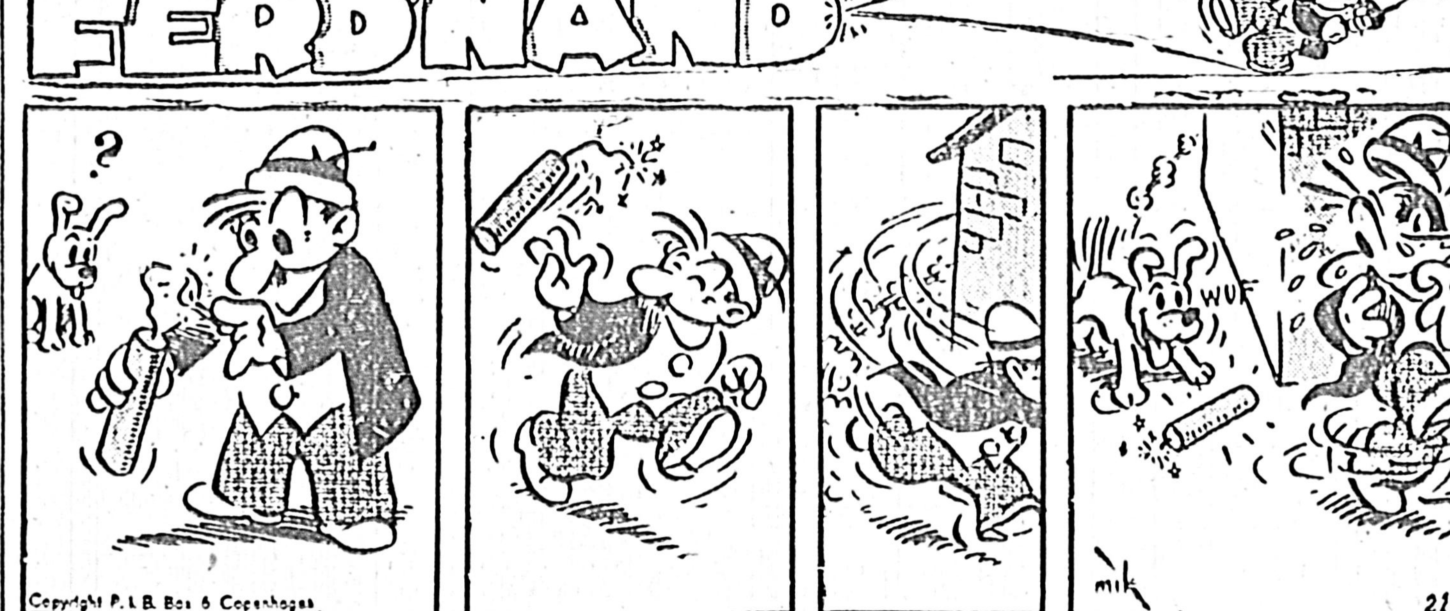
Se cita al siguiente plantel de jugadores de Tercera División para que concurran a la práctica que se realizará esta tarde a las 14 y 30 horas, en el Parque Central: Enríquez, Spósito, Rodríguez, Gentilin, Bermúdez, Pereyra, Cardoso, Correa Balisia, Santos, Torquemada, Barceló, Silva, Cairo, Neirotti, Sesto, González, Santos, Roldán, Guaglianone, Parada, Conti, Gil, Roselló, Laña, Montuori, Olivera, Recalde, Miloc y Paladino. Se les recomienda la más puntual asistencia.

EL EQUIPO AMATEUR SE TRASLADA A SAUCE

Mañana el equipo amateur de Nacional se trasladará a la Villa del Sauce con el fin de disputar un encuentro con el Club Sportivo de esa localidad.

La delegación irá así constituída: Delegados: Sres. Alfredo Aristeguieta, Wáshington Carbone, Francisco Forteza y José G. Hidalgo. Entrenador: Sr. Emilio Torres. Masajista: Sr. Eliseo Domínguez y como jugadores: Brener, Bruno, Camaño, Conti, Dos Santos, Chaparro, Enríquez, E. García, W. González, Guerrero, Irazábal, Miloc, H. Olivera, Pereira, Recalde, R. Silva, Torquemada y Trejos.

Todas estas personas deberán encontrarse mañana a las 13 horas en el Parque Central, a fin de tomar el ómnibus que los trasladará al Sauce. Se les recomienda la más puntual asistencia.



PARTE POLICIAL

NUMEROSOS HERIDOS OCASIONO EL CHOQUE DE DOS OMNIBUS

Por la Avda. Carlos Mª Ramírez circulaba el ómnibus recorrido 133 matrícula 69-017, guiado por Benigno Cuesta del Diego, oriental, soltero, de 26 años, domiciliado en Santa Lucía 4330 y guarda Germán Ovalle González, domiciliado en Capitán Florentino 4060, cuando al llegar, a la calle Grecia, sufrió la rotura de los frenos, véndose contra el ómnibus recorrido 210, de la AMDET, matrícula Nº 69-407 guiado por Víctor Alberto Carpentieri, domiciliado en Mariano Soler 3276, y guarda Erildo Ferrás, domiciliado en Gral. Rondeau 2337. A consecuencia de la colisión, los pasajeros del primer vehículo Delmar Armentari Rodríguez, oriental de 15 años, domiciliado en Pedro García 8293, resultó con una herida en el cuero cabelludo, Doroteo Brandi Lemos, oriental, casado de 50 años residente en Oficial 1º 5429, con traumatismo en el ojo izquierdo y región nasal, Hilario López Luna, oriental, soltero de 30 años, residente en Oficial 1º 4671, con traumatismo en el antebrazo izquierdo, Sofía Martínez Cabrera, oriental, soltera, de 30 años, residente en Sanfuentes s/n., con probable fractura del caballete de la nariz, Sumilda Refresquini Masée, oriental, soltera, de 17 años, residente en Sanfuentes 2696 con traumatismo en el rostro, Omar Fachioli Botta, oriental, de 14 años, residente en San Fuentes 2905, con traumatismo en la nariz Ana María Ftolft, oriental, soltera, de 20 años, residente en 17 Metros 4544, con traumatismo en el rostro y fractura del caballete de la nariz, María Esther Brandi Bianco, oriental, de 15 años, domiciliada en Oficial 1º Nº 5419, con traumatismo en el frontal, y el conductor Cuesta del Diego, con fuertes dolores en el abdomen.

Curados por la Asistencia Pública, pasaron a sus respectivos domicilios.

Conductores emplazados.

DOS EMPLEADOS INFIELES A LA CARCEL

Ante denuncia de hurto de dinero que totalizaba $ 1.500.00 formulada por el Sr. Enrique Quintela co-propietario del horno de pizza y fainá instalado en el café "La Nueva Esperanza" de la Avda. 8 de Octubre y Comercio, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones lograron establecer que no eran ajenos a ese delito dos hermanos empleados de dicho horno.

Detenidos Aníbal Anselmo y Mario Constantino Torres Carrillo, uruguayos, solteros, de 25 y 21 años respectivamente, domiciliados en Cipriano Miró 2429, quienes interrogados en las oficinas del mencionado Departamento y después de algunas evasivas establecieron que desde hace un año aproximadamente, en ausencia de los patrones comenzaron a sustraer dinero de la caja registradora. Que en esa forma dolosa lograron hurtar una apreciable cantidad de dinero parte del cual depositaron en la Agencia Unión de la Caja Nacional de Ahorro Postal donde cada uno había obtenido su correspondiente libreta de ahorros y el resto lo iban gastando en provecho propio.

Establecieron que hace un mes suspendieron sus maniobras puesto que se habían entusiasmado en tal forma que el horno qeu trabajaba bastante bien, haba empezado a dar pérdidas.

Los funcionarios actuantes se incautaron por orden del señor Juez Ldo. de Instrucción de 2º Turno, a quien se le enteró de las diligencias efectuadas de $ 700.00 que tenían los hermanos Torres Carrillo ahorrados, así como también de efectos varios de uso personal que los mismos habían adquirido con el dinero dolosamente habido.

Dispuso igualmente dicho Magistrado la remisión a la Cárcel de Policía de los aprovechados hermanos y la entrega a sus legítimos dueños del dinero y efectos incautados.